



REPORTE SOBRE ECONOMÍA CUBANA

Julio-Diciembre 2025

4TA EDICIÓN



EDICIÓN Y CORRECCIÓN: Denise Ocampo Alvarez

DISEÑO DE COLECCIÓN: Indómita, Arte y Diseño Gráfico (Annelis Noriega y Adriana Herrera)

REALIZACIÓN: Hamlet López García

© Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC)

© Fundación Friedrich Ebert (FES)

Julio - Diciembre de 2025

ISSN: 3060-9666



Los hallazgos, interpretaciones y conclusiones expresados en esta publicación son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Embajada Suiza o la Fundación Friedrich Ebert (FES). La presente publicación ha sido producida con la colaboración de la Embajada Suiza. Queda prohibido su uso con fines comerciales.

ÍNDICE

Introducción

- 11**  I. Contexto
- 12**  Escenario internacional
- 15**  La política económica en 2025
- 17**  II. Sector Real
- 18**  Crecimiento económico
- 21**  Sector empresarial
- 23**  Análisis sectorial
- 31**  III. Sector Externo
- 32**  Exportaciones e importaciones
- 34**  Inversión extranjera directa
- 36**  Deuda externa
- 39**  IV. Balance fiscal y monetario

- 40**  Balance Fiscal
- 42**  Inflación
- 44**  Mercado cambiario
- 47**  V. Balance social
- 48**  Empleo y remuneración
- 51**  Desafíos sociales
- 53**  Perspectivas
- 54**  Perspectivas 2026
- 57**  Referencias
- 67**  En la presente edición

INTRODUCCIÓN

La dinámica de la economía cubana en 2025 fue coherente con la utilización de un modelo económico agotado y sin resortes efectivos que permitan accionar palancas para transformar una realidad necesitada de cambios estructurales y una renovada capacidad de adaptación.

El proceso de derechización política en la región latinoamericana continuó alejando aún más a antiguos socios y posibles mercados, al tiempo que debilitó las escasas alianzas políticas. En ese sentido, el impacto de la política exterior de los Estados Unidos en el área también ha retraído considerablemente las posibles oportunidades comerciales que ya se mostraban en franco declive.

El constante asedio contra Venezuela, que ya a inicios de 2026 incluyó el secuestro de su presidente, con los desenlaces internos que se avizoran y las presiones externas por desvincular a ese país de sus compromisos y relaciones comerciales con Cuba, configuraron en 2025 —y proyectan para el presente año— un escenario inmediato más incierto y visiblemente más difícil. De manera directa, el conjunto de sanciones económicas del gobierno de los Estados Unidos y las amenazas de otras medidas más agresivas han restringido las capacidades internas, por mínimas que fueran, y complejizado las posibilidades de ganar terreno en materia de resultados socioeconómicos.

Los aliados políticos en otras regiones, fundamentalmente Rusia y China, mostraron signos alentadores en cuanto a la solidaridad y el apoyo en momentos extremos, mas no llegaron a concretarse en acuerdos comerciales e incrementos de la inversión. Los socios históricos se protegen con un pragmatismo al estilo del siglo XXI que delimita muy bien las alianzas políticas, la ayuda y la colaboración de las relaciones comerciales. Por otra parte, el fantasma de la Posición Común en la Unión Europea amenazó seriamente durante el último semestre.

Si bien se pueden identificar algunos pasos en el sentido correcto —aunque quizás no de la manera más idónea— respecto a la política económica, 2025 vuelve a ser un año donde la proactividad continuó siendo tímida y las transformaciones estructurales ausentes, a modo de elefante en la habitación.

Los intentos de perfeccionamiento del mercado cambiario como parte de un Plan de Gobierno finalmente público, unidos a algunas modificaciones sobre la inversión ex-

tranjera, no han sido más que un esbozo translúcido y muy reducido de lo que se debe hacer. La ausencia de un enfoque sistémico y de la velocidad necesaria en la implementación de medidas socioeconómicamente racionalizadas denotan improvisación y reacción en vez de previsión, planificación y capacidad adaptativa.

Los niveles productivos del tejido empresarial nacional, privado y público, continúan por debajo de la demanda y lejos de lo necesario para garantizar exportaciones que permitan financiar áreas muy deterioradas mediante un cambio en la estructura de las inversiones. Los principales motores económicos continúan en evidente retroceso y mientras se promueven algunas leyes —a veces muy difíciles de hacer cumplir— en una especie de sprint legislativo sin precedentes, otras imprescindibles, como la Ley de Empresas y una profunda reforma tributaria, aún duermen el sueño eterno.

Otra vez ha sido preponderante durante doce meses el impulso hacia un mayor control de la actividad económica y la extracción de rentas, sin enfoques claros en paquetes de incentivos reales que promuevan y protejan la producción doméstica. El respaldo que significó el sector privado nacional —más allá de los altos precios y el estigmatizado enriquecimiento individual— a la oferta se ha visto afectado por una reducción en el número de empresas aprobadas, unido al enlentecimiento y la burocratización de los métodos de aprobación. La ampliación de actividades y el tratamiento diferenciado a estas micro, pequeñas y medianas empresas continúa ausente.

El impacto social de los desbalances económicos y la falta de tino en la conducción de la política económica ha convertido en más vulnerables a las capas sociales más desprotegidas, como una especie de espiral negativa, y el presupuesto destinado a estos fines aún no logra cubrir las necesidades básicas para un nivel de vida digno. Esta situación ha acarreado su consiguiente impacto negativo en la emigración, desacelerada en el último año por factores externos en vez de por incentivos domésticos.

La lectura de algunas señales en cuanto al manejo del presupuesto y los resultados contables al cierre del año se ha convertido en estandarte de algo que aún no se consolida como fortaleza. La reducción del déficit en comparación con la meta trazada, lejos de un aspecto positivo *per se*, no es más que una cortina de humo cuando se agravaron las cadenas de impago a productores nacionales —privados y estatales—, no se ejecutan partidas de gastos y se mantiene la caída libre de la calidad en los servicios básicos universales de salud, educación, asistencia social y comunales, reflejado en los indicadores de cada una de estas áreas.

Ciertamente, el año estuvo marcado por otros factores negativos que no dependen directamente de la conducción de la economía —como son los desastres naturales y las epidemias— y que son transversales a la propia economía y a la sociedad en general, lo cual complejiza mucho más cualquier esfuerzo por avanzar. No obstante, la falta de visión para adelantarse a señales evidentes internas y en la arena internacional también jugó en contra de los avances necesarios.

El año 2026 se proyecta difícil a todas luces. El escenario externo en medio de tensiones geopolíticas de gran escala y en todas las regiones del planeta, dificulta el desenvolvimiento y el patrón de inserción externa de Cuba. Hacia adentro, la previsión tampoco puede ser buena, sobre todo cuando los pilares de un mejor desempeño socioeconómico han sido identificados en el turismo, la inversión extranjera y los ingresos por exportaciones de servicios, todos en evidente deterioro y sin un pronóstico positivo para los próximos dos semestres.

RESUMEN EJECUTIVO

En 2025, **la economía cubana operó en un contexto internacional adverso**, en el que se endurecieron las restricciones financieras y comerciales que afectaron de forma directa la operatividad económica, en particular, por el impacto del bloqueo y la permanencia de Cuba en la lista estadounidense de países patrocinadores del terrorismo. En este contexto, el país se mantuvo excluido del sistema SWIFT, lo que supuso mayores dificultades para realizar transacciones bancarias internacionales. Asimismo, el entorno geopolítico global se caracterizó por una mayor incertidumbre y fragmentación, con mayores riesgos sobre las rutas de comercio, el abastecimiento energético y el acceso a inversiones.

En materia de política económica, las prioridades se concentraron en la estabilización y en la corrección de desequilibrios macroeconómicos, sin lograr revertir el deterioro de fondo de la economía. La ausencia de reformas estructurales y macroeconómicas más profundas contribuyó a la caída del PIB por tercer año consecutivo. Aunque el presente *Reporte CEEC* reconoce una reducción del déficit fiscal hasta niveles considerados “manejables”, se mantuvieron limitaciones en el crecimiento, la equidad y las perspectivas de desarrollo, en un contexto marcado por la crisis energética y las urgencias vinculadas a la producción de alimentos. De cara a 2026, el documento señala que la inversión continuaría siendo insuficiente, con una tasa cercana al 10 % del PIB.

En cuanto al crecimiento económico, la economía profundizó su contracción en el año, de modo que se consolidó un patrón de estancamiento y ausencia de recuperación. El modelo de crecimiento del CEEC estimó para 2025 una reducción del PIB cercana al 5 % en su escenario más probable. Entre los factores explicativos, este *Reporte CEEC* destaca la caída de los ingresos externos —con exportaciones de bienes y servicios por 8 847 millones (-8.2 % interanual)—, el retroceso del turismo (-10.5 % en visitantes) y el deterioro de las condiciones energéticas (generación eléctrica -13.7 % y consumo de combustibles equivalentes -6.5 %). A ello se sumaron elementos de la política macroeconómica con efectos procíclicos asociados al ajuste fiscal.

En el sector empresarial, se observó una ralentización en la creación de mipymes respecto a años anteriores y persisten señales de tensión en el marco legal, lo cual impone límites institucionales que frenan su consolidación y articulación productiva. Entre septiembre de 2024 y diciembre de 2025 fueron autorizadas 816 nuevas

mipymes; aunque el acumulado superó más de 11 mil mipymes aprobadas, al mismo tiempo se reportaron 869 mipymes con pérdidas y 65 cierres totales o parciales. Este *Reporte CEEC* también enfatiza en los encadenamientos con empresas estatales (por ejemplo, 2 311 producciones cooperadas en la industria y 2 355 en la industria alimentaria), junto con cambios regulatorios y financieros (incluyendo un nuevo mecanismo de asignación de divisas y la introducción de un mercado cambiario para nuevos actores), pero sin evidencias de una transformación estructural de la empresa estatal.

Desde la perspectiva sectorial (alimentos, energía, transporte y turismo), la dinámica productiva y de servicios mostró un deterioro transversal, con la crisis energética como eje de arrastre sobre el resto de los sectores. En energía, este *Reporte CEEC* subraya el envejecimiento de las termoeléctricas (con un promedio superior a cuarenta años), la persistencia de déficits y cortes, y la ejecución de un programa de recuperación del Sistema Eléctrico Nacional con 1 150 millones de USD, que permitió recuperar capacidades (422 MW en generación distribuida y 228 MW en generación centralizada) y avanzar en la expansión solar (9 % de aporte a mediados de octubre y una proyección del 10 % al cierre del año). En alimentos, se mantuvieron incumplimientos en las entregas normadas y presiones de precios con fuerte incidencia inflacionaria, pese a medidas de control. En transporte se estima una contracción de la actividad en 2025. Los datos del primer semestre —los más recientes disponibles— indican que el transporte de pasajeros cayó 10 % y el de ómnibus públicos 14 %, mientras el transporte de carga se redujo en casi dos millones de toneladas, con un aumento relativo del transporte marítimo. En turismo, la recuperación se debilitó: la ocupación hotelera hasta septiembre fue de 18.9 % y los visitantes internacionales disminuyeron 18.7 % entre enero y noviembre, situándose en torno a 1,6 millones, aproximadamente 40 % de los niveles previos a la pandemia.

En exportaciones e importaciones, el *Reporte CEEC* indica la posible mejora en la relación de términos de intercambio; sin embargo, ello no se traduciría automáticamente en un alivio de la restricción externa ni en una recuperación significativa de los principales rubros exportables, debido a una combinación de factores, entre los que se encuentra el limitado alcance de la oferta exportadora. En respuesta, se describen esfuerzos puntuales de financiamiento orientados a recuperar actividades como la agroindustria azucarera, el tabaco y las producciones de cacao/chocolate, mediante esquemas financieros y empresas mixtas. Además, los mecanismos de autofinanciamiento en divisas —con 31 esquemas en funcionamiento de 45 aprobados— se presentaron como una vía para reanimar gradualmente la producción y ampliar la autonomía operativa del sector exportador.

En inversión extranjera directa (IED), se introdujeron medidas para flexibilizar el marco operativo para atraer capital, aunque persisten restricciones regulatorias y de credibilidad que limitan la escala del resultado. Se describen medidas como la simplificación de trámites, el “silencio administrativo positivo”, la ampliación de facilidades comerciales, la posibilidad de contratación directa por empresas extranjeras y nuevos modelos tipo BOT, junto con anuncios como swaps de deuda por activos y propuestas de nuevas zonas especiales de desarrollo. En cuanto a magnitudes, se reportan 376 negocios con IED (32 nuevos en 2025) y una cartera de 426 proyectos por 31 152 millones de USD (incluyendo 35 en la Zona Especial de Desarrollo Mariel), aunque se enfatiza la persistencia de temas pendientes, como el marco para inversión extranjera en el sector no estatal y una mayor incorporación formal de cubanos residentes en el exterior.

En materia de deuda externa, las renegociaciones mejoraron plazos, pero no redujeron el monto total, manteniendo elevada la vulnerabilidad financiera y el riesgo de impagos. El *Reporte CEEC* indica que en 2025 se realizó una nueva ronda con el Club de París que reorganizó pagos vencidos y por vencer, pero sin reducción del total adeudado, a diferencia de 2015. El informe del Club de París citado estimó la deuda cubana en 29,8 mil millones de USD en 2024 (frente a 29,4 mil millones en 2023) y proyecta 32,2 mil millones en 2028, lo que sugiere ausencia de nuevos préstamos relevantes en el período; también se mencionó la negociación con España para implementar un acuerdo de conversión parcial de deuda vía inversiones, aún sin detalles operativos publicados.

En materia de equilibrios macroeconómicos (fiscal–precios–cambio), en 2025 se observó una mejora parcial en algunos indicadores, pero la estabilidad siguió siendo frágil y dependiente de ajustes que no resolvieron las causas estructurales del desequilibrio. El déficit fiscal cerró en 74 518 millones de pesos ($\approx 6\%$ del PIB), por debajo del plan inicial (84 %), con ingresos por 445 600 millones (+15.7 % vs. 2024) y gastos por 520 100 millones (+11.9 %). Sin embargo, el propio *Reporte CEEC* advierte que la reducción relativa del déficit descansaría sobre el “impuesto inflacionario.” Respecto a los precios, la inflación oficial interanual cerró en 14.07 % (por debajo de 2024), aunque se reconocen estimaciones no oficiales más elevadas y se subraya que la desaceleración se dio en un contexto recesivo. En el frente cambiario, el tipo de cambio informal se depreció algo más de 30 % y se estabilizó alrededor de 435 CUP/USD; a finales de año se introdujo una nueva tasa oficial para la población y el sector no estatal, presentada como un primer intento de recomposición institucional, pero con retos operativos (brecha con el mercado informal, colas, capacidad de oferta y conexión con remesas).

En el año **se registró una mejora en la estadística de salarios reales del sector estatal**, aunque, desde una visión más general, el balance siguió dominado por la erosión acumulada del poder adquisitivo y tensiones sobre el bienestar de los hogares. El informe estimó que los salarios nominales aumentaron 18 % en 2025 mientras la inflación oficial cerró en 14.07 %, lo que implicaría un crecimiento promedio del salario real de 3.62 %. No obstante, el comportamiento fue heterogéneo: el salario del sector público perdió capacidad de compra al crecer 7.5 % frente a una inflación superior, mientras el sector empresarial estatal registró incrementos nominales de 27 %, con ganancias reales en términos comparativos. En el informe se enfatiza que la mejoría de 2025 no compensa las pérdidas acumuladas de años anteriores y que en el período analizado no se identifica evidencia concluyente de una espiral salarios–inflación.

En condiciones de vida, este *Reporte CEEC* identifica tensiones interrelacionadas —incrementos de precios de bienes básicos, crisis energética y problemas sanitarios—, aun cuando se indica que alrededor de 70 % del presupuesto se destina a servicios sociales. También registra deterioros en variables demográficas y de salud (población efectiva 9,6 millones en 2025 vs. 9,7 en 2024; mortalidad infantil 9,8 por mil nacidos vivos), además de afectaciones por arbovirosis (55 fallecidos hasta diciembre) y baja disponibilidad del cuadro básico de medicamentos (30 % en julio), en un contexto de envejecimiento poblacional (casi el 26 % de la población tiene 60 años o más).

Las perspectivas para 2026 estarán dominadas por la incertidumbre, contexto que incluye un escenario extremo no descartado de escalada militar de los Estados Unidos hacia Cuba. Aun fuera de ese escenario, el desempeño económico del año dependerá de la capacidad de apalancar ingresos externos, aliviar restricciones energéticas y ejecutar con efectividad varias reformas anunciadas al cierre de 2025. Este *Reporte CEEC*

identifica como factor crítico la evolución de las negociaciones entre los Estados Unidos y Venezuela y la eventual afectación sobre los envíos de combustibles a Cuba. Se afectaría por esta vía la generación eléctrica (entre 30 % y 35 % del combustible usado para la generación es importado), así como el transporte, la actividad productiva y el comercio exterior. Además, se señalan riesgos por expectativa de devaluación en el tipo de cambio informal. Por ejemplo, los diez días que siguieron al ataque a Venezuela el 3 de enero de 2026, el tipo de cambio informal se devaluó en 5.7 %, hecho que contrasta con la apreciación de 3.3 % que había tenido lugar entre los días 1 de diciembre de 2025 y 2 de enero de 2026. En clave de política, este *Reporte CEEC* sugiere valorar reformas de mayor profundidad (empezando por el sector empresarial exportador) y un enfoque de financiamiento externo para proyectos de energía (“project-finance”), cuyo repago se sustente en flujos del propio proyecto, con el objetivo de aliviar la presión sobre el sistema eléctrico y reactivar la generación de divisas.

I. CONTEXTO

ESCENARIO INTERNACIONAL

Reconfiguración geopolítica global y endurecimiento del entorno externo de Cuba

La situación internacional hasta finales de 2025 ha mantenido un escenario de serias dificultades para Cuba. La fuerte agresión desde los Estados Unidos es más que el bloqueo, al incluir otras condicionantes como la permanencia de Cuba en la lista de países que supuestamente apoyan el terrorismo. Esto último añade importantes consecuencias, como la exclusión del sistema SWIFT, que entorpece fuertemente las transacciones bancarias internacionales. Esto no solo afecta a las empresas, también a los ciudadanos cubanos y otros residentes en el país.

En el primer semestre del año ya había sido aprobado en los Estados Unidos un nuevo memorándum presidencial de política hacia Cuba que se mantiene vigente.

Este contiene: (i) nuevas restricciones y sanciones contra empresas del Grupo GAESA, vinculado a las Fuerzas Armadas Revolucionarias; (ii) penalizaciones a empresas extranjeras que realicen operaciones comerciales o de inversión en la isla; (iii) mayores limitaciones al envío de remesas, un flujo muy importante de divisas para la economía cubana que venía contrayéndose desde 2024; (iv) controles más estrictos a ciudadanos de los Estados Unidos que deseen viajar a Cuba; (iv) reactivación del título III de la ley Helms Burton, suspendido por las administraciones anteriores, que permite la interposición de demandas en cortes estadounidenses por reclamaciones sobre propiedades nacionalizadas después del triunfo de la revolución y constituye un obstáculo adicional para el acceso a mayor inversión extranjera. A esto se suma una fuerte campaña para afectar la exportación de servicios médicos, lo que ha constituido una importante vía de ingresos en divisas durante las últimas décadas.

A nivel global la situación es de un alto nivel de complejidad e incertidumbres, que da lugar a altos riesgos para la seguridad internacional.

Lo que a finales de 2024 era una tendencia hacia un mundo multipolar, fracturando la arquitectura global que se impuso luego de la caída del Muro de Berlín, se ha consolidado en 2025 como una realidad difícilmente reversible.

La división del mundo en diferentes bloques con capacidad para promover intereses propios y detener la hegemonía global de los Estados Unidos es parte de la nueva situación

internacional. El fortalecimiento militar y la capacidad de resistencia a las sanciones económicas demostrada por Rusia; la consolidación de la capacidad económica, tecnológica y financiera de China, acompañada ahora de un formidable poder militar, incluyendo su renovada marina; la articulación de una alianza más clara entre Rusia, China, Irán y Corea del Norte, con fuerte acercamiento a la India y Viet Nam, hacen del bloque oriental una fuerza económica y militar imposible de doblegar.

Durante el año se ha continuado desarrollando el conflicto militar en Ucrania, con una clara inclinación hacia el avance ruso, lo que además ha logrado que la administración Trump, con una política si bien contradictoria, favorezca una salida negociada que reconozca los objetivos de seguridad y control territorial que ha presentado la Federación. Esta evolución ha dado lugar a una fuerte tensión al interior de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), debido a la posición contrapuesta entre los Estados Unidos y el viejo continente respecto al conflicto ucraniano y a los compromisos de seguridad con Europa, que parecen alejarse de lo que fueron durante todo el período posterior a la Segunda Guerra Mundial.

En el Medio Oriente lo más dramático ha sido el genocidio israelí en Gaza, con una tibia salida negociada que no ha sido respetada y donde los Estados Unidos han continuado su sistemática posición de apoyo irrestricto a Israel, también tratando de obtener mayores beneficios propios en la región. La tensión con Irán, parte del mismo conflicto, llegó a un choque militar que quedó congelado por la capacidad de respuesta iraní. La agresión sobre la frontera libanesa se ha mantenido y la intervención en Cisjordania también. En Siria hay una nueva situación política y sus actuales líderes se presentan como nuevos aliados de los Estados Unidos.

En América Latina y el Caribe, contexto natural de Cuba, se ha profundizado la ruptura política con la presencia de nuevos gobiernos de derecha y extrema derecha en casi toda la parte occidental de América del Sur y gobiernos de izquierda con diferentes posiciones e intensidades en la parte oriental del continente. A esto se suma el gobierno de la Cuarta Transformación en México, continuado por la actual presidenta.

La economía internacional ha continuado con tendencias inflacionarias, aunque más controladas y de constante inestabilidad, acentuadas por los conflictos en curso y por la actual política norteamericana de usar ampliamente los aranceles como una herramienta de presión para “recuperar” recursos e inversiones. La economía europea ha sido particularmente golpeada por la pérdida del acceso a una energía más barata desde Rusia y por haber hecho un juego que la ha arrastrado a un mayor gasto militar sin obtener los objetivos que ha perseguido.

La economía norteamericana, a pesar de la narrativa que trata de imponer su presidente, se encuentra en una situación de menor crecimiento, mayor inflación e incremento de los sectores socialmente vulnerables. Las agresivas políticas migratorias de la actual administración parecen tener un impacto recesivo debido a la pérdida de una fuerza de trabajo fundamental para algunas industrias del país.

Como parte de la nueva y errática impronta que **la administración Trump ha impuesto a la política exterior de los Estados Unidos, ha sido presentada recientemente la nueva política de seguridad nacional**, que ante la evidencia de la fractura del orden unipolar regresa con un interés mayor sobre América Latina y el Caribe. Desempolvando la vieja doctrina Monroe, a la altura de 2025 la región se reconoce como una reserva fundamental de materiales estratégicos, desde el petróleo y el litio hasta las llamadas

tierras raras. Esto explica en gran medida la mayor presencia militar en Argentina, Perú y Ecuador, que se podría ampliar a Chile y Bolivia, así como el despliegue militar en el Caribe como amenaza directa contra Venezuela y su invasión ya en 2026, incluyendo nuevas tensiones con Colombia y también en la frontera con México, bajo el débil pretexto del enfrentamiento al narcotráfico y sus carteles. Es muy claro, además, en esta política, el objetivo de detener la presencia económica y política de China en la región, lo cual a estas alturas parece bastante difícil de alcanzar en plenitud.

En 2025, este regreso a una mayor presión sobre la región, incluido un amplio despliegue militar cerca de las fronteras marítimas, ha significado un escenario más complejo y riesgoso para Cuba. Están en juego desde el apoyo político de gobiernos que actualmente están en un fuerte giro hacia la derecha, hasta una mayor amenaza a las rutas marítimas de comercio y abastecimiento de petróleo. **Barcos petroleros han sido pirateados a la vista del mundo. No se debe excluir totalmente una mayor amenaza militar directa**, aunque Cuba no ha aparecido claramente como un interés prioritario de la actual administración, a pesar de las presiones e intereses especiales de su actual Secretario de Estado. La evolución futura de esta tensión es aún incierta.

En este difícil contexto geopolítico mundial, la política exterior de Cuba ha continuado en el empeño de fortalecer sus alianzas históricas con países como China y Rusia, consolidar su presencia en nuevos bloques como los BRICS y el espacio euroasiático, así como con países como Venezuela, Brasil y México (en los últimos años este país ha sido de gran importancia para el acceso a petróleo). También se ha anunciado recientemente una política de mayores incentivos a la inversión extranjera. Pero todo esto desde los obstáculos que plantea una economía en crisis, endeudada y con pocos recursos que le permitan una inserción más dinámica en esos espacios. Las profundas e integrales transformaciones aún pendientes y que la economía nacional requiere son, cada vez de manera más clara, una condición para poder superar la actual crisis, enfrentar las amenazas y poder aprovechar los espacios que la nueva multipolaridad ofrece.

LA POLÍTICA ECONÓMICA EN 2025

Programa de Gobierno y reorientación de la política económica

El año 2025 terminó, tal cual se esperaba, con crecimiento negativo de alrededor del -5 % (ver acápite "Crecimiento económico" del presente *Reporte CEEC*). Con ello, el decrecimiento acumulado en los últimos tres años alcanza el -7 % promediando -2.3 % para el trienio 2023-2027.

Ello ha estado condicionando en parte las características esenciales de la política económica implementada durante todo el año, enfocada como en 2024 y la primera mitad del 2025, a "corregir distorsiones y reimpulsar la economía". **En síntesis, la actual situación puede describirse como: crisis múltiple, desequilibrios macro y alta inflación**, pérdida sustancial de la capacidad de respuesta interna, emigración y comportamiento demográfico negativo, mayor dependencia del financiamiento externo, crecimiento de la inequidad y la pobreza, y débil confianza de los agentes económicos en el comportamiento futuro de la economía.

Durante el cuarto trimestre del año y luego de una espera de más de dos años, **se hizo público el Programa de Gobierno** (Presidencia del Gobierno, 18 de diciembre de 2025a), que ha sido considerado como la guía para conducir la economía hacia las metas de estabilidad, crecimiento, equidad y desarrollo.

Dado el desempeño en 2025 es posible afirmar que, de esas cuatro metas macro, el Programa de Gobierno ha logrado cierto éxito en la reducción del déficit fiscal hasta niveles "relativamente manejables", más por el incremento de los ingresos fiscales que por la ampliación de la base fiscal o la reducción del gasto. En los otros tres macro objetivos, la situación es bien diferente. Se ha reconocido la profundidad y singularidad de esta crisis (Presidencia del Gobierno, 18 de diciembre de 2025). **La economía decrece, la inequidad ha aumentado y ha obligado a reconocer la pobreza de forma oficial, y el camino al desarrollo está prácticamente postergado, atrapado por el déficit de generación eléctrica y la necesidad de dirigir recursos a la producción de alimentos** necesarios para la sobrevivencia, lo cual se expresa en una tasa de inversión que apenas alcanzará el 10 % del PIB en 2026 (MEP, 2025).

El cuarto trimestre del 2025 rompió con el comportamiento inercial en cuanto a la política económica, no solo por la publicación del Programa de Gobierno (Presidencia del

Gobierno, 29 de diciembre de 2025) y la convocatoria a su discusión popular, sino también por las medidas hacia el sector externo anunciadas por el Viceprimer Ministro y Ministro de Comercio Exterior en la Feria Internacional de La Habana y ratificadas más tarde en su intervención en la ANPP en diciembre (Cubadebate, 25 de noviembre de 2025), **medidas que apuntan a lograr mayor flexibilidad en el tratamiento de la inversión extranjera.**

De igual forma, **la decisión de permitir que todas las empresas comercializadoras mayoristas, independientemente de la forma de propiedad y gestión, puedan establecer operaciones entre ellas resulta otra medida flexibilizadora.**

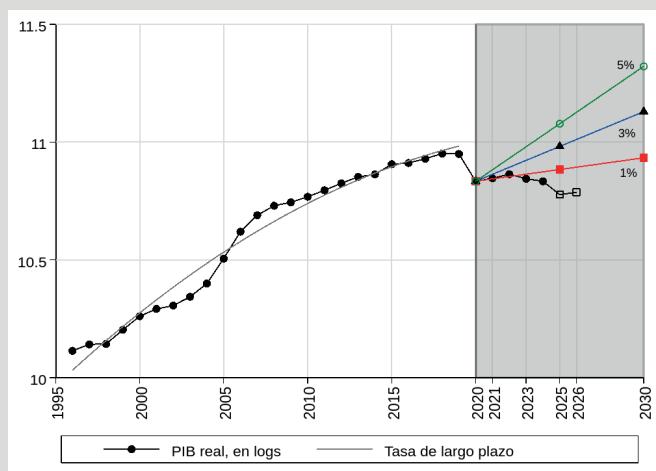
Por último, **las normas publicadas sobre el mercado cambiario y el anuncio de una tasa de cambio oficial**, si bien abren más espacio a la dolarización de la economía, mejoran la transparencia de las operaciones de una parte de los actores económicos. Sin embargo, estimamos que el camino para recuperar la confianza de estos en el mercado cambiario formal y en el sistema bancario será largo y dependerá de que la autoridad monetaria cumpla con los compromisos establecidos en la norma.

II. SECTOR REAL

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Se profundiza la contracción de la actividad económica

La economía continuó sin retomar una senda de recuperación. Así **se consolidó el patrón de estancamiento de la actividad económica**, que, en 2025, acumuló su tercer año consecutivo de decrecimiento. El Gráfico 1 ubica el desempeño del último trienio por debajo del 1 %, el peor de los escenarios de recuperación postcovid considerados en su momento. En la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) se anunció que, de mantenerse esta trayectoria en 2026, la brecha de producción respecto a 2019 se situaría en torno al 15 % (MEP, 2025). Esa cifra nos permitió identificar que el gobierno espera una contracción del PIB de entre el 5 % y el 6 % en 2025.



Leyenda: El símbolo identifica valores estimados con base en informaciones divulgadas por la ANPP (-5.5 % en 2025 y +1 % en 2026). Las líneas roja, azul y verde representan escenarios hipotéticos de recuperación posteriores a la contracción del PIB en 2020, bajo supuestos de crecimiento anual del 1 %, 3 % y 5 %, respectivamente.



Gráfico 1. Crecimiento Económico: Tendencias y Proyecciones. (1995-2030). Fuente: ONEI (2025a), Tabla 5.4; ONEI (2024), Tabla 5.4.

En línea con la expectativa gubernamental, **el modelo de crecimiento económico del CEEC, estimado a partir de series temporales trimestrales, proyecta para 2025 una contracción interanual del PIB del orden de 5 % en su escenario más probable** (ver Gráfico 2).

La disminución del nivel de actividad en 2025 respondió a una combinación de factores. Por un lado, **los ingresos externos continuaron cayendo** respecto a 2024: los ingresos por exportaciones de bienes y servicios fueron de 8 847 millones (MEP, 2025), cifra 8.2 % inferior a la del año anterior, que seguramente limitó la capacidad de importación de materias primas y combustibles, insumos clave para la producción doméstica. Por otro lado, **el turismo registró una contracción interanual significativa**. El cálculo del número de visitantes internacionales indicó una caída estimada en 10.5 % en 2025 (MEP, 2025), que debilitó los derrames y efectos multiplicadores sobre los sectores estatal y privado. A ello se sumaron las restricciones energéticas: **la generación de electricidad (GWh) se contrajo 13.7 % respecto a 2024** (MEP, 2025), junto con una reducción de 6.5 % en el consumo de combustibles equivalentes (MEP, 2025). El crecimiento de la generación a partir de fuentes renovables, estimado en 117 % en 2025 (MEP, 2025), aunque significativo, partió de una base reducida y no logró compensar la caída de la generación total. Finalmente, también pudieron haber incidido sobre la contracción de 2025 factores de política económica, en particular **la no implementación de reformas productivas pendientes vinculadas al sector empresarial estatal, así como los efectos del plan de estabilización**, que habrían operado de forma procíclica en un contexto recesivo.

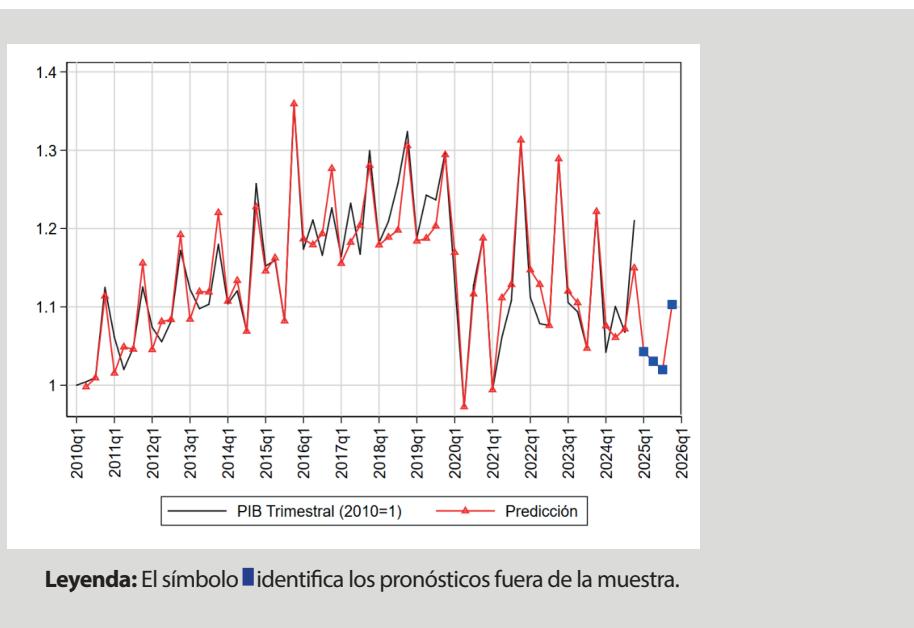


Gráfico 2. PIB Trimestral: Trayectoria y predicciones dentro y fuera de la muestra (2010-2025). Estimación con base en un modelo de pronóstico de series temporales. Fuente: Elaboración propia a partir de ONEI (2025a), Series Estadísticas Trimestrales.

Para 2026, el gobierno proyecta un crecimiento del PIB de 1 %, sustentado en una recuperación parcial del turismo (MEP, 2025); la implementación de un nuevo mecanismo de control y asignación de divisas orientado a articular a los actores económicos y estimular las exportaciones; y el funcionamiento de esquemas de autofinanciamiento en divisas. Se reporta la puesta en marcha de 31 esquemas (de 45 aprobados) que permiten a las empresas exportadoras gestionar divisas con mayor autonomía, medida

que, se espera, deberá contribuir a dinamizar la producción en 2026 (Cubadebate, 18 de diciembre *de 2025b*). En paralelo, se aprobó un Decreto-Ley que habilita la asociación económica y la creación de empresas mixtas entre el sector estatal y el privado (mipymes), incluyendo la participación de nacionales residentes en el exterior (Cubadebate, 18 de diciembre *de 2025b*). Asimismo, se anunciaron incentivos a la inversión extranjera mediante la simplificación de trámites, la aplicación del silencio administrativo positivo y la autorización de la comercialización mayorista para empresas extranjeras, junto con la extensión de bonificaciones arancelarias para la importación de materias primas y bienes intermedios, incorporando 100 nuevas partidas arancelarias aplicables a todos los actores económicos (Cubadebate, 18 de diciembre *de 2025b*).

Si bien estas medidas apuntan en una dirección consistente con la necesidad de reactivar la actividad productiva, **su impacto efectivo sobre el crecimiento del año 2026 dependerá de la secuencia y velocidad de implementación, de su alcance real sobre el tejido productivo y de su capacidad para aliviar las restricciones externas y energéticas que continúan condicionando la economía.**

SECTOR EMPRESARIAL

Avances parciales, tensiones operativas y límites del marco institucional

Durante el período comprendido entre septiembre de 2024 y diciembre de 2025 **se observa una ralentización en el ritmo de aprobación de nuevas mipymes**, con apenas 816 autorizadas y únicamente dos Cooperativas No Agropecuarias (CNA), a pesar de que ya son 65 los municipios facultados para otorgar estas aprobaciones y cuando lo esperado sería que todos los municipios participaran en el proceso (Cubadebate, 18 de diciembre de 2025b). Es de observar que desde septiembre de 2024 el total de mipymes aprobadas es más de 11 mil, aunque hasta septiembre de 2025 solo algo más de 9 mil se encontraban registradas oficialmente en la ONEI (MEP, 2024). La dinámica empresarial también refleja tensiones: 869 mipymes declararon pérdidas y 65 de ellas fueron cerradas total o parcialmente (Cubadebate, 18 de diciembre de 2025b).

A pesar de estas dificultades, se constata la existencia de producciones cooperadas entre nuevos actores y empresas estatales, con 2 311 en la industria, 2 355 en la industria alimentaria y 14 en la agricultura (Cubadebate, 18 de diciembre de 2025b). **Las proyecciones para 2026 son optimistas**: se espera que los nuevos actores incrementen en un 21 % el total de ingresos al presupuesto y en un 29 % los ingresos tributarios, con un aporte a los presupuestos locales que pasará del 63 % en 2025 al 65 % en 2026 (Cubadebate, 18 de diciembre de 2025c). **En el comercio exterior, las importaciones alcanzaron en el año en curso 2 200 millones, un 26 % superior a 2024**, y se proyecta para 2026 una exportación de 50 millones frente a importaciones de 2 600 millones (Cubadebate, 18 de diciembre de 2025c).

El marco regulatorio también ha evolucionado. Se aprobó un decreto-ley sobre asociaciones entre empresas estatales y formas de gestión no estatal, y se modificó el Decreto 107 para eliminar la intermediación estatal en el comercio mayorista, autorizando además el comercio con empresas de capital extranjero (Cubadebate, 18 de diciembre de 2025b). En el ámbito laboral, el anteproyecto del Código del Trabajo reconoce a los trabajadores del sector no estatal los mismos derechos que a los estatales en cuanto a horarios, vacaciones y contratos, tanto determinados como indeterminados.

El programa de gobierno sobre nuevos actores refleja un énfasis en el control y fiscalización (62.5 %), seguido por la descentralización (25 %) y la responsabilidad social (12.5 %)

(Presidencia del Gobierno, 29 de diciembre de 2025). En materia financiera, el decreto-ley sobre transacciones en divisas permite la apertura de cuentas a las nuevas formas de gestión, incluyendo fuentes como donaciones por vez primera, y el comercio en divisas por aprobación del Ministerio de Economía y Planificación (MEP, 2025a). **Asimismo, el Banco Central de Cuba estableció un mercado cambiario en el segmento III con tipo de cambio flotante para los nuevos actores**, quienes pueden adquirir divisas una vez al mes calendario y hasta un porcentaje determinado de sus ingresos en pesos cubanos registrados en los tres meses anteriores (BCC, 2025).

El control estatal se mantiene presente: en 2025 se realizaron ejercicios nacionales de control de precios y prevención en marzo, junio, septiembre y diciembre, este último con más de 8 263 inspecciones, 5 583 multas por un importe superior a 18 millones de pesos, 42 decomisos, 482 ventas forzosas y 89 cierres de establecimientos (Agenda Económica, 19 de diciembre de 2025). Paralelamente, se abrieron convocatorias de financiamiento para agroindustria, energía y TIC por intermedio del proyecto de la Unión Europea sobre nuevos actores. Destaca también la experiencia del microcrédito iniciado en Granma, que benefició a 50 emprendimientos con más de 15 millones de pesos cubanos, extendiéndose luego a Pinar del Río y Villa Clara con apoyo del PNUD y financiamiento de Suecia (Agenda Económica, 27 de diciembre de 2025).

Resulta interesante entre los resultados de la encuesta realizada por AUGE recientemente a 175 dueños y de la aplicada por la Red de Emprendimiento a inicios de año a 125 dueños, **la coincidencia en el optimismo respecto al futuro de la empresa —no así en relación con el estado de la economía—**, e igualmente al identificar las regulaciones, el acceso a divisas, la infraestructura y la situación económica, entre los problemas que más les afectan.

En cuanto a las empresas estatales, los resultados entre enero y septiembre de 2025 muestran **una caída del 5.8 % en las ventas minoristas respecto al mismo período de 2024**. El salario medio creció un 17 %, mientras que la productividad lo hizo solo un 8 %, y las utilidades antes de impuestos se redujeron en un 11.7 % (ONEI, 2025b). La industria azucarera concentra el 12 % del fondo de salarios, seguida por servicios empresariales (7.3 %), construcción (7.1 %) y comercio (6.9 %), pero también acumula el 26.8 % de las pérdidas, frente al 8.1 % del comercio.

El programa de gobierno para empresas estatales plantea la creación de un Instituto, Juntas de Gobierno y una norma sobre autonomía, grupos empresariales y clasificación empresarial. Estos aspectos fueron contemplados en el anteproyecto de la Ley de Empresas Estatales, pero este no fue aprobado por falta de condiciones.

En el plano financiero, el MEP regula la Asignación de Capacidad de Acceso en Divisas (ACAD), en lo fundamental a empresas estatales, que autoriza la compra de divisas con pesos cubanos a la tasa oficial, siendo intransferible y cancelable si no se ejecuta en la fecha prevista (MEP, 2025a). Las empresas estatales operan en el mercado cambiario con tasa fija ajustable en los segmentos I y II, mientras que los exportadores pueden vender divisas al Banco en el segmento III con tipo flotante. Finalmente, el Decreto 138/2025 sobre organización salarial eliminó el tope salarial, estableciendo el fondo de salario en función del aporte por rendimiento estatal. Este es un tema que continúa siendo muy administrado y no muestra resultados loables, como puede verificarse en las cifras antes mencionadas (Consejo de Ministros, 2025).

No se observa ninguna medida que se dirija a una transformación real de las empresas estatales y al logro de condiciones para un desempeño saludable entre todos los actores, más bien todo apunta a disposiciones puntuales y administradas.

ANÁLISIS SECTORIAL

Producción de alimentos: persistentes dificultades en la disponibilidad

En el año 2025 la disponibilidad de alimentos se mantiene en dificultades a partir del incumplimiento de las entregas normadas —a través de la libreta de racionamiento y satisfechas en lo fundamental a partir de importaciones— y de insuficientes producciones agropecuarias y de la industria alimentaria (Díaz-Canel, 2025).

Aun cuando se insiste en la política de control de precios previa y se incorporan además precios máximos para la comercialización de productos agropecuarios en la capital (Cubadebate, 29 de septiembre de 2025), la ONEI reporta la **tendencia al crecimiento de los precios de los alimentos** (ver Gráfico 3). Si bien estos han crecido menos que el índice de precios al consumidor (IPC), la brecha entre ellos se va acortando en el segundo semestre y los alimentos se mantienen como el componente de mayor peso en la inflación durante 2025.

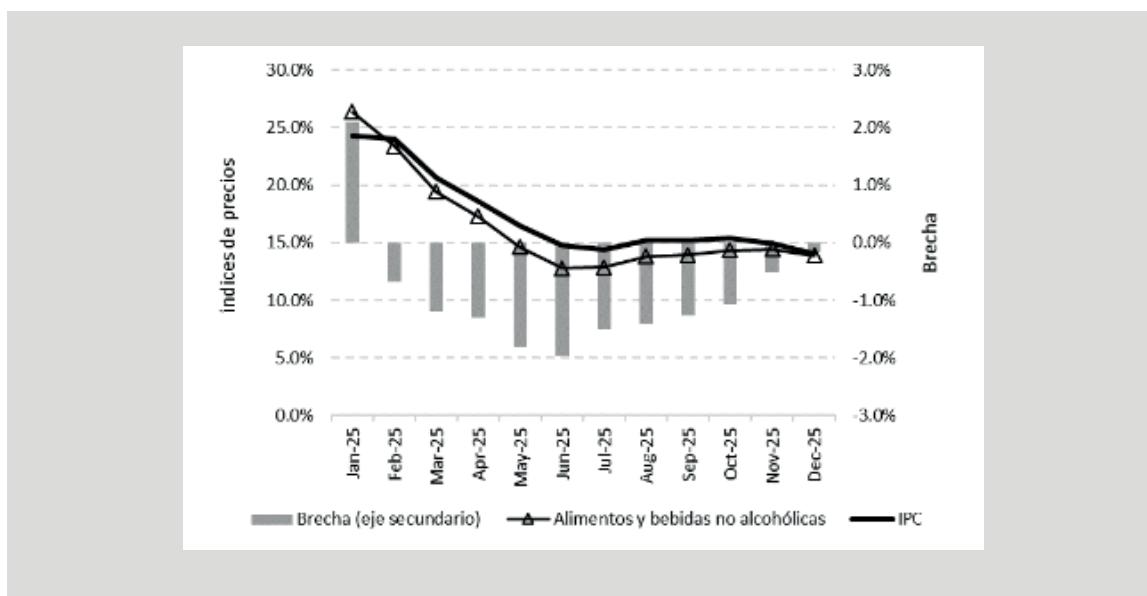


Gráfico 3. Inflación interanual: alimentos y bebidas no alcohólicas e IPC, enero a diciembre de 2025 (base diciembre 2010). Fuente: Elaborado a partir de ONEI (2025, enero a diciembre).

Durante la sesión de la ANPP (Cubadebate, 18 de diciembre de 2025b) se informó que se observa una recuperación de las producciones agrícolas, aunque estas aún distan de satisfacer la demanda de la población. Se reportan como logros del período el cumplimiento de las producciones del programa de agricultura urbana, suburbana y familiar; avances en la contratación de las formas productivas para 2026 y en la creación de áreas de autoconsumo por los centros de trabajo; y mejoras en la elaboración de los balances de alimentos municipales.

Sin embargo, **persisten los atrasos en los pagos a los productores**, que hay que erradicar, mientras que la agroindustria azucarera se mantiene deprimida, con apenas 43 % de cumplimiento de la producción de azúcar.

Entre las causas subyacentes, a consecuencia de la severa restricción externa que enfrenta el país, han persistido durante el año las limitaciones que impiden un mayor despegue de la producción de alimentos, asociadas a **no contar con los insumos productivos imprescindibles**, como fertilizantes, plaguicidas, insumos energéticos, maquinarias, implementos agrícolas y sus piezas de repuesto, sistemas de riego, entre otros (Granma, 29 de julio de 2025).

Asimismo, los **movimientos migratorios internos y hacia el exterior imponen desafíos a las áreas rurales**, escenario fundamental de la producción de alimentos, donde la población decrece y envejece (Cubadebate, 13 de julio de 2025).

También se han mantenido dificultades impuestas por el **deterioro e inestabilidad de las condiciones climáticas**, entre ellas el déficit en el abasto de agua (Cubadebate, 2025b) y el impacto del huracán Melissa en las provincias orientales del país, que causó daños considerables en cultivos de ciclo corto, el arroz, el café y la actividad ganadera, así como en la industria procesadora de alimentos (Cubadebate, 4 de noviembre de 2025).

Hacia adelante, durante el segundo semestre se han identificado algunas señales alentadoras, como la participación de Cuba en el foro de inversiones de la FAO "Mano de la Mano", con ofertas de proyectos en importantes cadenas de valor como el arroz, granos, frutas y la caña de azúcar, para paliar la falta de capital y complementar los recursos nacionales disponibles (Cubadebate, 1 de julio de 2025b).

En la misma dirección, destaca el rescate de un derivado de la caña de azúcar que durante años fue un puntal de la ceba de cerdos en el país basada en recursos nacionales, la levadura torula (Agenda Económica, 3 de agosto de 2025), así como el avance del programa arrocero Cuba-Vietnam que, a partir del aporte de semillas híbridas, insumos y tecnología ha conseguido más que duplicar los rendimientos del arroz en áreas de la empresa agroindustrial Los Palacios (Cubadebate, 30 de julio de 2025; ONEI, 2024; Granma, 5 de agosto de 2025).

Asimismo, se registran perspectivas de ampliación de la inversión vietnamita en áreas de la empresa agroindustrial de granos de Granma y en la provincia de Artemisa (Cubadebate, 2 de septiembre de 2025).

A ello se añaden la revitalización de la producción de arroz popular en pequeñas parcelas y áreas de autoabastecimiento de entidades (Cubadebate, 30 de julio de 2025 y 26 de agosto de 2025), la implementación de un proyecto de siembra de maíz híbrido con destino a la alimentación animal en empresas avícolas como parte de un convenio de cooperación internacional (Cubadebate, 18 de octubre de 2025), y la aprobación del Decreto-Ley 148/2025 de la Agroecología para su promoción y facilitación (Consejo de Ministros, 2025).

Finalmente, en el marco del XI Pleno del CC-PCC se informó la aprobación de orientaciones dirigidas a eliminar obstáculos, mejorar los mecanismos de acopio y comercialización, estimular el esfuerzo productivo y acompañar mejor a quienes trabajan la tierra (Díaz-Canel, 2025). Un mayor respaldo a la agricultura cubana y menos trabas deberán rendir mayores frutos en el futuro.

Sector energético: aumentan las afectaciones y las vulnerabilidades

Durante 2025 el servicio eléctrico nacional **ha continuado mostrando afectaciones diarias, que han crecido con relación a 2024**. Asimismo, se ha mostrado más vulnerable: mientras que en el primer semestre ocurrió una desconexión total del sistema electroenergético nacional (SEN), en el segundo se produjeron varias desconexiones de tipo parcial y total (Granma, 8 de septiembre de 2025; Cubadebate, 8 de septiembre de 2025, 4 de agosto de 2025, 23 de octubre de 2025, 10 de septiembre de 2025 y 3 de diciembre de 2025a), además de la parcial de la zona oriental como medida de protección ante el embate del huracán Melissa, con extensión variable en los distintos territorios en dependencia de los daños ocasionados por el meteoro.

El Gráfico 4 muestra el incremento de **la afectación máxima diaria, que pasó de promediar cerca de 1 400 MW en los dos primeros meses de 2025, y algo más de 1 700 MW entre julio y octubre, a cerca de 1 840 MW en los últimos dos meses del año**. Estos promedios superan el correspondiente al segundo semestre de 2024, de alrededor de 1 050 MW. **Las afectaciones por falta de combustible también aumentaron** al pasar de un promedio bimensual de algo más de 390 MW en los dos últimos meses de 2024, a cerca de 580 MW entre julio y octubre de 2025, y a cerca de 910 MW en los meses de noviembre y diciembre, representando en este último período cerca de la mitad (49 %) de la afectación máxima diaria.

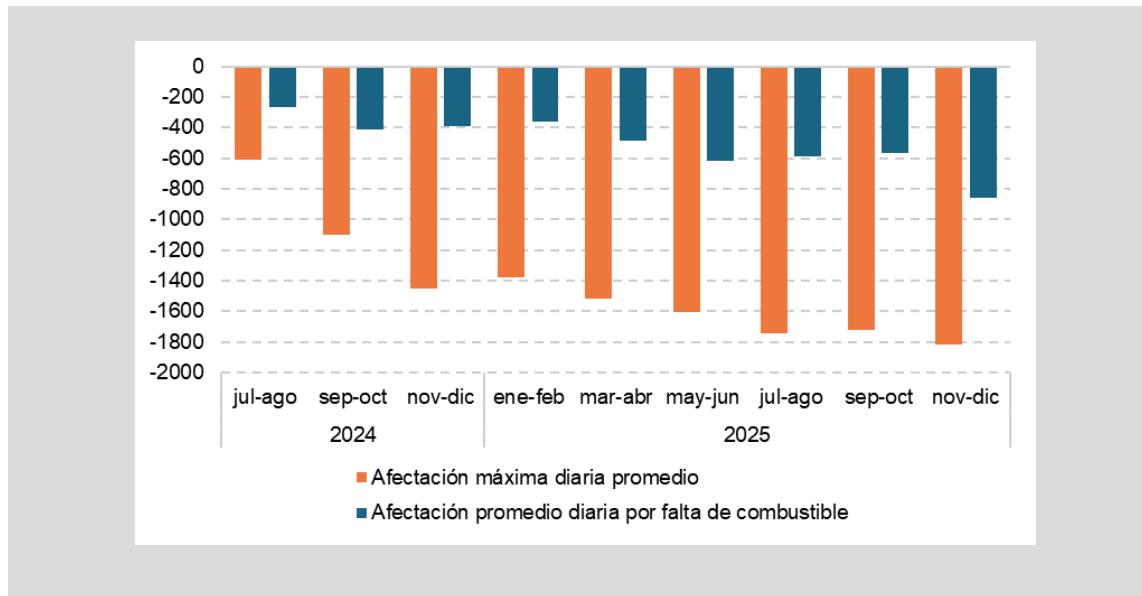


Gráfico 4. Afectación máxima diaria (en MW), promedio bimensual, julio de 2024 a diciembre de 2025. Fuente: Elaborado a partir de Cubadebate, del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

De las 16 unidades en operación en las CTE, en promedio, alrededor de tres han estado fuera de servicio por averías, e igual cantidad en mantenimiento. Esto ha implicado la pérdida sostenida de alrededor del 38 % de la capacidad de generación total disponible, lo que acarrea afectaciones a las actividades productivas y la vida cotidiana de la población. En esta situación incide que las máquinas para la generación térmica tienen en promedio más de cuarenta años en funcionamiento y que les ha faltado mantenimiento en años recientes (Cubadebate, 11 de noviembre de 2025). Un aspecto favorable del programa de reparaciones en curso es la producción de piezas de repuesto para estas máquinas por parte de la industria nacional, lo que contribuye al ahorro de recursos en divisas (Cubadebate, 19 de septiembre de 2025).

Se siguen acometiendo acciones en pos de lograr mayor soberanía energética entre las que se encuentran: el rescate de la producción de crudo nacional, con un ligero incremento respecto al año anterior, aunque todavía insuficiente, a partir de mantenimientos en los pozos deteriorados, en la infraestructura de superficie, las válvulas, las tuberías y los tanques; la producción de gas natural, que se utiliza directamente en la generación eléctrica; y las energías renovables, en particular la fotovoltaica con inversiones para la acumulación (Granma, 11 de septiembre de 2025).

Se han mantenido creciendo las capacidades de generación a partir de energía solar fotovoltaica, incorporándose al SEN doce parques solares más, para llegar a 34 sincronizados de un plan inversionista de 51 para 2025 (Cubadebate, 8 de septiembre de 2025). Estos han producido como promedio diario durante el segundo semestre 2 455 MWh y entregado una potencia máxima de 483 MW. Además, se ha trabajado en el montaje y puesta en marcha de sistemas y parques fotovoltaicos donados por China, Vietnam, la Unión Europea y Canadá (Cubadebate, 11 de noviembre de 2025; 15 de octubre de 2025 y 19 de noviembre de 2025). A mediados de octubre la energía solar estaba aportando 9 % de la generación eléctrica actual del país y a finales de 2025 la generación a partir de esta fuente renovable llegará al 10 % de la total (Cubadebate, 11 de noviembre de 2025; 8 de septiembre de 2025).

Ha persistido la situación de déficit de abastecimiento de gas licuado de petróleo (GLP), lo que ha incrementado el uso de electricidad para cocinar (Cubadebate, 8 de septiembre de 2025).

Durante la sesión de la ANPP del 18 de diciembre de 2025 (Cubadebate, 18 de diciembre de 2025) se reportó que se han destinado 1 150 millones de USD al programa para recuperar el SEN, con los siguientes resultados: la recuperación de 422 MW en la generación distribuida y 228 en la centralizada, y la sincronización de 778 MW con la instalación de 41 parques solares fotovoltaicos, que en las horas de máxima radiación aportan más del 30 % de la generación total de electricidad.

Transporte: persiste la contracción

Los servicios de transporte de pasajeros y de carga continuaron descendiendo en 2025 (al menos hasta mediados de año, última cifra disponible). En el caso de la transportación de pasajeros, la caída fue del 10 % respecto a igual período de 2024. Esta tendencia se observó en los otros medios convencionales, con excepción de los ómnibus escolares y el transporte marítimo, y fue muy pronunciada en los ómnibus de uso público, que transportaron 16,8 mil pasajeros menos, para un descenso del 14 %. A diferencia del primer trimestre del año, se observa una contracción del 12 % en la transportación de pasajeros por medios alternativos, con 25,8 mil pasajeros menos, por lo que ya no ayudan

a mitigar la reiterada caída de este servicio por los medios convencionales. Como resultado, la participación de los medios convencionales en el total de pasajeros transportados se incrementa de 52 % a 53 % entre los primeros semestres de 2024 y 2025, respectivamente. La menor disponibilidad de servicios de transporte continúa presionando al alza los precios de este servicio (ver Gráfico 5) (ONEI, 2025d).

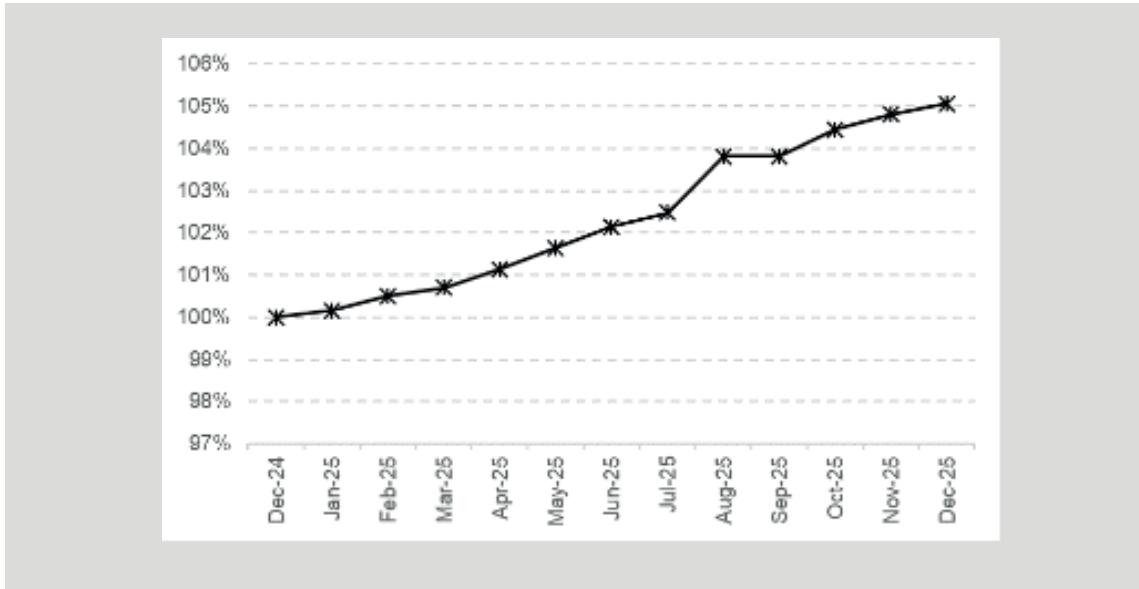


Gráfico 5. Índices de precios para el servicio de transporte (base diciembre 2024). Fuente: Elaborado a partir de ONEI (2025, enero a diciembre).

En cuanto al transporte de carga, se produjo una disminución de casi dos millones de toneladas, causada en lo fundamental por la contracción en el transporte por ferrocarril y por carretera. Se mantiene la positiva tendencia al crecimiento del transporte marítimo, con 275 mil toneladas adicionales con relación a 2024. También crece la carga transportada por medios aéreos.

Continúan durante la segunda mitad del año las acciones para revitalizar este imprescindible servicio. Con relación al transporte ferroviario, se han reportado trabajos en: la reactivación del servicio que conecta las tres provincias más orientales (Guantánamo, Santiago de Cuba y Holguín) (Cubadebate, 23 de julio de 2025); el incremento del servicio en la ruta Holguín-Las Tunas (Cubadebate, 4 de septiembre de 2025); la recuperación de la estación ferroviaria de Tulipán, importante para la interconexión de Pinar del Río, Artemisa y La Habana (Cubadebate, 19 de noviembre de 2025). En el período han ocurrido accidentes ferroviarios a consecuencia de vías y locomotoras con dificultades que han puesto en la mira las necesarias acciones de prevención (Cubadebate, 6 de agosto de 2025, 16 de agosto de 2025, 5 de noviembre de 2025 y 8 de noviembre de 2025). El embate del huracán Melissa en las provincias orientales dejó daños de importancia en las vías férreas de Santiago de Cuba y Granma, así como en otros viales de estas localidades (Cubadebate, 2 de noviembre de 2025 y 15 de diciembre de 2025).

Se materializó la entrega por el gobierno de China de un primer lote de piezas y accesorios como parte de un proyecto de asistencia para la reparación y rehabilitación de un centenar de ómnibus del transporte público en la capital del país. Se proyectó entregar entre 40 y 50 de estos ómnibus al cierre de 2025 (Cubadebate, 31 de julio de 2025). Ya a inicios de septiembre se anunció la puesta en funcionamiento de algunos de estos ómnibus recuperados

(Granma, 6 de septiembre de 2025). Con todo, los frecuentes cortes de electricidad conspiran contra el avance de estas reparaciones (Cubadebate, 10 de noviembre de 2025).

Se siguen introduciendo triciclos eléctricos para el servicio de transporte de pasajeros, así como microbuses eléctricos, para ofrecer más alternativas y como formas de movilidad respetuosas con el medio ambiente. Asimismo, se avanza en el proyecto para las estaciones de carga de estos vehículos con energía renovable (Cubadebate, 1 de agosto de 2025 y 6 de septiembre de 2025).

En el transporte aéreo se informó de la ampliación de la frecuencia de las operaciones nacionales por la aerolínea Cubana de Aviación (Cubadebate, 30 de noviembre de 2025).

En este semestre han aparecido también algunas señales sobre la articulación del sector no estatal a la solución de las necesidades de servicios del sector estatal del transporte, a través del suministro de partes, piezas y lubricantes (Cubadebate, 2 de diciembre de 2025), y la remotorización de vehículos (Cubadebate, 1 de diciembre de 2025).

Turismo: se aleja la recuperación

Hasta septiembre de 2025, todos los indicadores del turismo internacional se habían contraído con respecto a igual período de 2024. El número de visitantes descendió un 20.5 %, los ingresos un 12.1 % y la ocupación un 22.2 %, situándose esta última en apenas 18.9 %, frente al 24.3 % registrado en igual período del año anterior (ONEI, 2025).

Los datos disponibles para los visitantes hasta noviembre (ONEI, 2025; ver Gráfico 6) muestran que **los arribos fueron inferiores a los de 2024 en todos los meses**, y en los meses a partir de mayo se aproximaron e incluso cayeron por debajo de los niveles de 2022. Entre enero y noviembre de 2025, los visitantes disminuyeron en un 18.7 % respecto al año anterior.

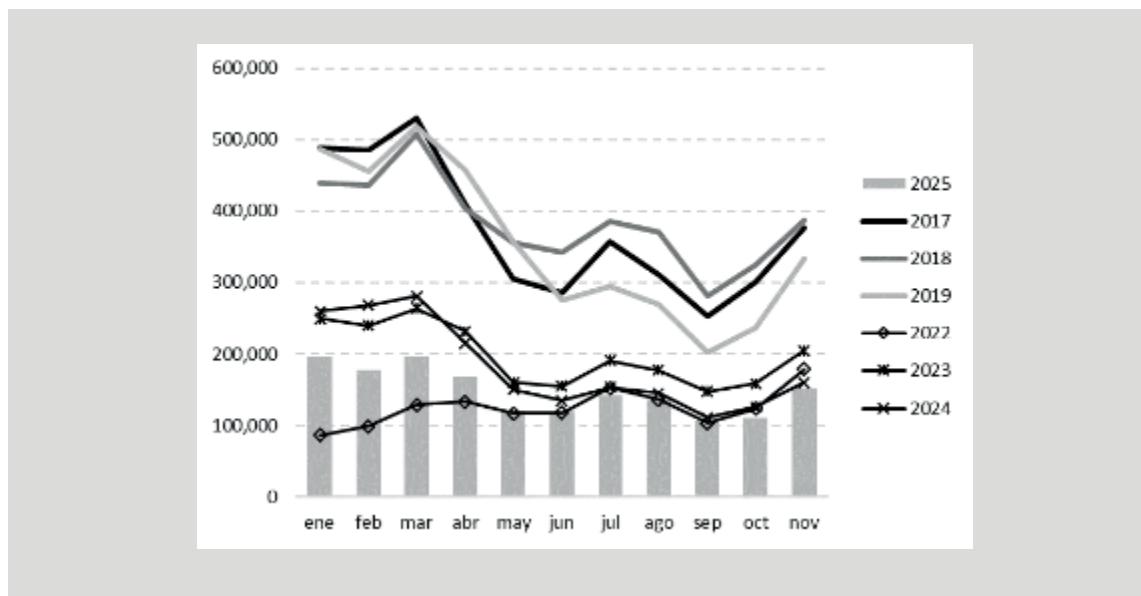


Gráfico 6. Visitantes internacionales por meses, de enero a noviembre (miles). Fuente: Elaborado a partir de ONEI, Arribo de viajeros. Visitantes internacionales. Información preliminar (varios años).

Esto representa solo el 40 % de los arribos previos a la pandemia, cuando entre 2017 y 2019 se registraban entre 3,5 y 3,8 millones de turistas en ese período; en 2025, apenas se alcanzaron 1,6 millones visitantes (ver Gráfico 7).

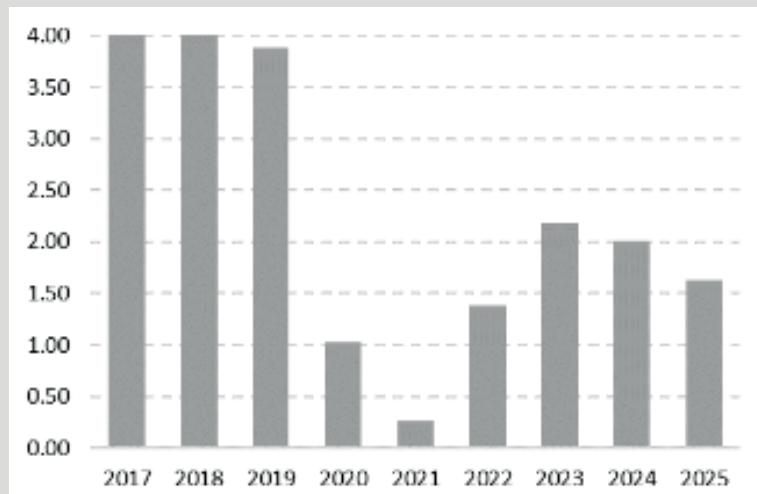


Gráfico 7. Visitantes internacionales de enero a noviembre, 2017-2025 (millones). Fuente: Elaborado a partir de ONEI, Arribo de viajeros. Visitantes internacionales. Información preliminar (varios años).

Entre los diez principales emisores se mantienen, en el siguiente orden: Canadá, la comunidad cubana en el exterior, la Federación Rusa, Estados Unidos, México, Argentina, España, Francia y Alemania. Sale de entre los diez primeros Italia y se incorpora a la lista Colombia. Estos diez orígenes agrupan el 81.7 % del total de visitantes. Sin embargo, todos ellos (con excepción de Colombia) decrecieron con relación a 2024 y varios de ellos registraron caídas por encima del promedio general: Alemania con un descenso del 48.1 %, la Federación Rusa (32.4 %), España (28.8 %), Francia (24.7 %), la comunidad cubana en el exterior (21.1 %) y los Estados Unidos (20.6 %).

Como causa de esta contracción se alude a una combinación de factores, en la que confluyen condiciones globales, regionales y domésticas (Cubadebate, 1 de agosto de 2025b). Entre las primeras están la inflación postpandémica y la recesión económica en Europa, así como los efectos de las sanciones impuestas por los Estados Unidos a través del bloqueo y las medidas para su recrudecimiento. Entre estas últimas se encuentran prohibiciones financieras que impiden el flujo normal de pagos internacionales y el acceso de Cuba a plataformas globales de reserva, así como restricciones específicas al sector turístico, por ejemplo, la prohibición de cruceros y la inclusión de hoteles en listas vetadas para visitas de estadounidenses. En la región caribeña prima una reñida competencia por los mercados turísticos, donde República Dominicana y Jamaica ya logran rebasar los arribos prepandémicos, aprovechando las oportunidades perdidas por Cuba. El país, además del bloqueo, sufre los embates de las campañas en su contra que perjudican su imagen a partir de las dificultades objetivas que enfrenta: apagones, escasez de medicinas, alimentos y combustibles, así como la actual oleada migratoria.

Durante el segundo semestre de 2025 se reportaron variadas acciones para la promoción y facilitación del arribo al destino Cuba, que deberán tener un impacto para 2026, entre ellas: el lanzamiento de una estrategia de recuperación de los mercados turísticos tradicionales, en particular el mexicano (Cubadebate, 1 de julio de 2025); el desarrollo de rutas que integren atractivos turísticos de Cuba y México y organizar eventos culturales conjuntos (Granma, 3 de julio de 2025); la apertura de nuevas rutas entre Venezuela y La Habana (Cubadebate, 29 de julio de 2025); la participación en el Foro de Turismo de Moscú (Cubadebate, 17 de octubre de 2025); la

reanudación de los vuelos directos entre Moscú y la ciudad de Holguín (Cubadebate, 8 de noviembre de 2025), los de la aerolínea canadiense WestJet a Cienfuegos (Cubadebate, 31 de octubre de 2025) y los de la aerolínea AirChina junto con la exención de visado a los visitantes de ese país (Cubadebate, 20 de noviembre de 2025); la apertura también por WestJet de una nueva ruta entre Toronto y La Habana (Cubadebate, 18 de diciembre de 2025); la realización del recorrido Motivos Cubanacán, que involucró a agentes y turoperadores de Latinoamérica (Cubadebate, 18 de noviembre de 2025); la participación en la IV edición de la feria internacional de viajes y turismo de Catar (Cubadebate, 28 de noviembre de 2025); y la apertura de una nueva ruta turística entre Alemania y Holguín (Cubadebate, 3 de diciembre de 2025).

En lo que respecta a la penetración de la inversión extranjera en el sector, se reporta la firma de un acuerdo de gestión para el Hotel Sierra Cristal, entre el grupo hotelero Cosmos de Rusia y la cubana Gaviota S. A. (Cubadebate, 17 de octubre de 2025).

Durante la sesión de la ANPP del 18 de diciembre de 2025 también se comentó sobre la compleja situación que enfrenta este sector a consecuencia de las afectaciones que sufre el país y de campañas adversas, y se insistió en trabajar por diversificar el producto turístico y mejorar la calidad de la oferta (Cubadebate, 18 de diciembre de 2025b).

III. SECTOR EXTERNO

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Mejora la relación de intercambio externa

El Gráfico 8 muestra el comportamiento de los índices de precios de exportaciones, importaciones y la relación de intercambio correspondiente a la canasta de productos básicos¹. A partir de junio de 2025 se observa un comportamiento descendente del índice de precios de las exportaciones, así como de las importaciones, pero este último con mayor velocidad. **La combinación de estas tendencias se traduce en un índice de relación de intercambio con trayectoria ascendente** hasta el mes de noviembre de este año. Las proyecciones del Banco Mundial para el cierre de 2025 y 2026 sugieren a una mejora de la relación de intercambio respecto a 2024.

Entre los productos exportados, **el café se mantuvo como el de mejor desempeño en términos de la dinámica de precios**. Si bien su cotización experimentó una caída en los meses de junio y julio, ha venido aumentando sostenidamente desde agosto. En contraste, **los precios del azúcar crudo, del tabaco en rama y del níquel se mantienen con una tendencia descendente**.

Respecto a los productos básicos importados, los datos del Banco Mundial reflejan una tendencia al alza del precio de la carne de aves durante 2025 con relación al cierre de 2024. El trigo sin moler, el maíz sin moler, el arroz de consumo y el petróleo crudo mantuvieron una tendencia a la baja. Mientras, el precio de la harina de soya se mantuvo estable, si bien en el mes de noviembre experimentó una notable subida.

1 A partir de los datos de precios mensuales del Banco Mundial y utilizando como base la estructura mercantil de las exportaciones e importaciones de bienes de Cuba entre 2020 y 2023, se construyen índices de precios para los flujos comerciales de productos básicos y la correspondiente relación de intercambio. Estos indicadores agregados permiten reflejar la evolución de los precios y la capacidad de compra externa para un grupo representativo de productos, para los cuales existe información desagregada en las fuentes disponibles. La selección cubre 44 % de las exportaciones y 23 % de las importaciones de bienes realizadas por el país en el período mencionado. Entre los productos exportados incluidos en el análisis se encuentran el azúcar crudo, el tabaco en rama, los productos del níquel y el café. Por el lado de las importaciones, se consideran petróleo crudo, arroz, trigo, maíz, soya, torta de soya, harina de pescado, aceite vegetal, algodón, madera, pulpa de madera, caucho, urea, superfosfato triple y cloruro de potasio.

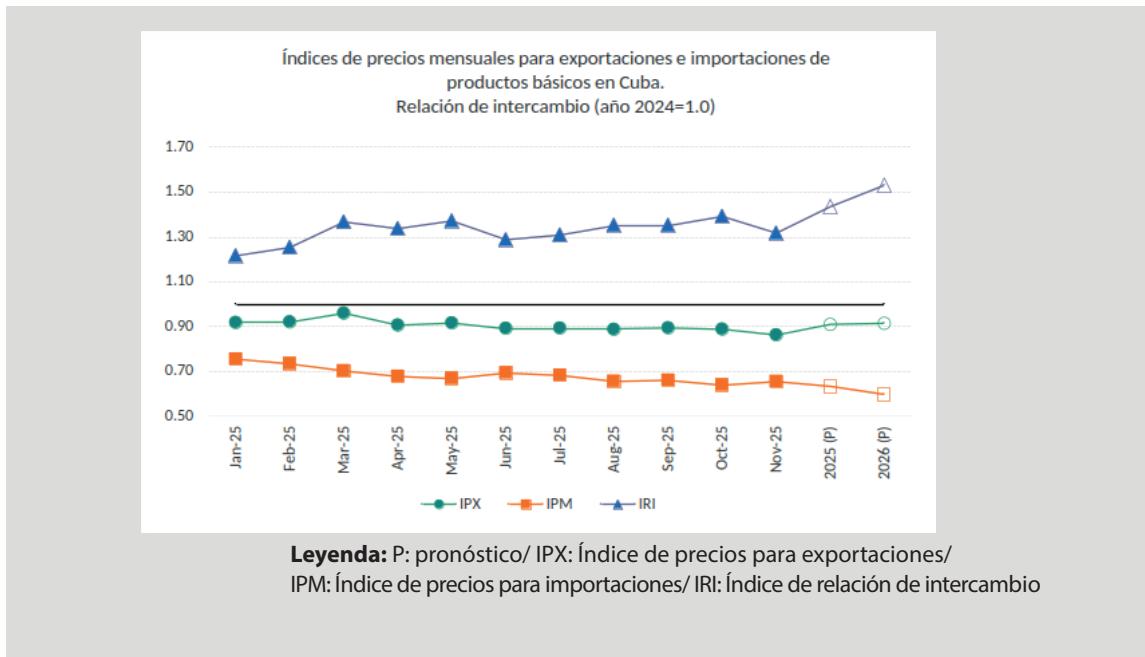


Gráfico 8. Índice de precio para exportaciones e importaciones de productos básicos de Cuba y relación de intercambio (año 2024 = 1.0).
Fuente: Elaboración propia a partir de Banco Mundial (2025a y 2025b) y ONEI (2024).

En este segundo semestre del año han ocurrido varios sucesos que apuntan a la búsqueda de soluciones de financiamiento para recuperar exportaciones tradicionales cubanas: encuentro de autoridades de gobierno con grupo estatal chino con el cual se evalúa la realización de proyectos conjuntos para la recuperación de la agroindustria azucarera (Cubadebate, 28 de agosto de 2025); la implementación de un esquema financiero para el tabaco, que ha permitido extender las siembras, garantizar insumos en divisas, mejorar la dotación de tractores e introducir la energía fotovoltaica en el riego (Cubadebate, 17 de noviembre de 2025); constitución de la empresa mixta Baracoa S.A., con socios cubanos y eslovacos, para procesar, producir y comercializar chocolates en toda la gama de surtidos, así como derivados del cacao, del chocolate, mezclas y premezclas, pastas y grasas asociadas a la repostería y que pretende estimular a los productores de cacao de esa zona oriental a mayores niveles de producción (Cubadebate, 13 de agosto de 2025).

Durante la sesión del 18 de diciembre de la ANPP (Cubadebate, 18 de diciembre de 2025d), se expresó que las **políticas aprobadas en este período para ámbitos relacionados con el sector externo de la economía** —como los esquemas de autofinanciamiento en divisas y las relativas a la gestión, el control y la asignación de las divisas, el mercado cambiario y la inversión extranjera— “constituyen una base sólida para mejorar la captación de divisas, dinamizar las exportaciones, atraer inversiones y fortalecer la inserción internacional del país en el próximo período.” Asimismo, se informó que, de los 45 esquemas de autofinanciamiento en divisas aprobados, 31 ya se encuentran en funcionamiento. Se valora que: “Esto ha permitido reanimar gradualmente producciones y crear condiciones para destrabar y otorgar mayor autonomía al sector exportador, fomentando su articulación con productores nacionales de bienes y servicios” (Cubadebate, 18 de diciembre de 2025d).

INVERSIÓN EXTRANJERA

DIRECTA

Flexibilización normativa ante restricciones estructurales de la inversión

El año 2025 cerró con anuncios importantes referidos a la inversión extranjera directa (IED). Aunque no hay noticias acerca de la tasa de inversión en 2025, el anuncio de que la tasa de inversión en 2026 solo alcanzará el 10 % del PIB (MEP, 2025) y será menor que la del año anterior explica, al menos en parte, la necesidad de reformar la norma y los reglamentos existentes. De igual manera, la alta proporción del consumo en la estructura del PIB, 84.3 % en el año 2024, resulta en una tasa de formación bruta de capital que apenas alcanzó en ese año el 16.3 % del producto, muy alejado de las necesidades de la economía, y se convierte en un factor estructural que explica también la necesidad de incrementar los flujos de IED. Otro factor que fundamenta las nuevas medidas está asociado al profundo deterioro físico de las capacidades productivas del país, que se sitúa en el 35.2 % (ONEI, 2025c) respecto a 1989. También se deben considerar la baja disponibilidad de insumos y el insuficiente ahorro interno como el tercer y el cuarto factor entre los que fuerzan estos cambios.

Existen en el país 376 negocios con IED en sus diversas modalidades, que involucran a 40 países, de los cuales 56 (14.8 %) se encuentran en la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZED). En 2025 se aprobaron 32 nuevos negocios de 13 países, con un capital comprometido de 2 100 millones (Pérez-Oliva, 2025), cifra que supera la de años precedentes pero no alcanza la meta estimada por el gobierno hace más de 15 años (2 500 millones anuales), y que debería ser significativamente mayor dado el deterioro del sistema productivo cubano y el retraso tecnológico provocado por la débil inversión en el sistema productivo en la última década. **La CEPAL estimó un promedio anual de IED para el período 2020-2024 de 41.5 millones de dólares, muy inferior a los 960 millones de dólares de la década 2010-2020 (CEPAL, 2025: 72).**

Las medidas de flexibilización anunciadas por el gobierno cubano para facilitar e incentivar la IED se dirigen a concederles más autonomía y facilitar las operaciones de dichas empresas. Entre estas medidas se encuentran: permitir operaciones en divisas y CUP según sus necesidades y el comercio electrónico con pagos desde el exterior, admitir la utilización de cuentas bancarias desde el exterior para los ingresos externos, implementar tarifas de servicios en divisas más competitivas, sustituir el estudio de factibilidad por el plan de negocios, reducir los plazos de evaluación de los

proyectos de 15 a 7 días y asumir la no respuesta por parte de los evaluadores como la aceptación de los proyectos (Pérez-Oliva, 2025).

De igual forma **se reduce el rol de las agencias empleadoras estatales** y se admitirá la contratación directa de los trabajadores por parte de las empresas extranjeras, a la vez que se permitirán las gratificaciones en divisas con cargo a las utilidades mediante pagos bancarizados. Se admitirá también la comercialización mayorista con cualquier actor económico, independientemente de la forma de propiedad, y la importación directa de combustible en divisas si fuere necesario.

Se introducirán nuevos modelos de negocios del tipo “construir, operar y transferir” (building, operation and transfer, BOT por sus siglas en inglés), una mayor participación del capital extranjero en el sector bancario-financiero para beneficio de todos los actores económicos y la creación de nuevas zonas especiales de desarrollo enfocadas a desarrollos inmobiliarios y parques científico-tecnológicos. La utilización de swaps de deuda por activos es otra de las medidas anunciadas para mejorar el ambiente de negocios y hacer atractivo el mercado cubano (MEP, 2025).

Se calcula que las exportaciones provenientes de la IED pueden haberse incrementado en un 20 % en 2025, aunque las estadísticas oficiales no están disponibles aún.

El cronograma legislativo del año 2026 prevé la actualización de la ley de inversión extranjera a mediados de año, aunque muchos de los cambios anunciados no requieren de nuevas normas.

Quedan aún pendientes temas de importancia, tales como: crear el marco regulatorio para la inversión extranjera en el sector no estatal, asunto que lleva mas de tres años en “estudio”; lograr incentivos y marco legal que fomenten una mayor presencia formal de los cubanos residentes en el extranjero (CRE) en la economía nacional, aspectos que no ha dejado de repetirse en diferentes foros realizados con los CRE; adecuar y conciliar las medidas de protección de la industria nacional con la necesidad de incrementar el papel de la IED; regular cuál debe ser el papel de los gobiernos locales en el fomento de la IED a nivel territorial (Pérez-Oliva, 2025).

La cartera de inversiones presentada en noviembre de 2025 incluye 426 productos (35 en la ZED Mariel) por un monto de US \$ 31.152 millones, abarca 13 sectores, está distribuida en todas las provincias y contempla 38 proyectos correspondientes a iniciativas locales (Pérez-Oliva, 2025).

DEUDA EXTERNA

Renegociaciones, aplazamientos y persistencia del riesgo de impagos

En lo que corresponde a la deuda externa cubana durante el año 2025, **los acontecimientos fundamentales sucedieron durante el primer semestre del año**. La deuda externa y las dificultades para cumplir con las obligaciones financieras que esta implica han sido un nudo importante para obtener el flujo de recursos que la economía nacional necesita.

Su análisis detallado se hace difícil debido a que sobre este tema no se publica información oficial suficiente y actualizada, debido a las presiones y agresiones políticas a las que está sometido el país en el escenario internacional.

Durante el primer semestre del año 2025, se realizó la más reciente ronda de negociaciones con los acreedores reunidos en el Club de París. Este evento dio lugar a un nuevo reordenamiento de los pagos de la deuda vencida y por vencer. No obstante, a diferencia de la ronda de negociaciones desarrollada 10 años antes, en 2015, en esta ocasión no se consiguió reducir su monto total, solamente mejores condiciones en términos de plazos para su pago.

De acuerdo con el informe más actualizado del Club de París, la deuda cubana en 2024 era de 29,8 mil millones de dólares, un monto apenas superior al registrado en 2023 (29,4 mil millones). En ese documento se calcula que esta alcanzaría los 32,2 mil millones en 2028; este pronóstico sugiere que no se prevén nuevos préstamos de consideración durante ese período (París Club, 2024).

Es importante tener en cuenta que una parte considerable de la deuda originalmente clasificada como privada fue asumida por agencias estatales de seguros, pasando a ser deuda oficial. Esta transformación en la categoría de la deuda ha contribuido a cierta mejoría en las condiciones para las negociaciones con el Club de París.

También **durante el primer semestre se realizó una negociación con España** para implementar un acuerdo alcanzado en 2016, que permite cubrir una parte de la deuda con ese país por medio de inversiones a través de empresas mixtas o directamente por parte de empresas españolas. En este caso corresponde a Cuba poner una parte en moneda nacional cubana, lo cual permite reducir la deuda pendiente; sin embargo, las

operaciones específicas para la implementación de ese acuerdo aún no han sido oficialmente informadas (MAETD, 2025).

Igualmente, durante el primer semestre del año, específicamente en el mes de marzo, **se dio a conocer que el gobierno cubano acordó con la Federación de Rusia el aplazamiento, hasta el año 2028, de parte de los vencimientos** vinculados a los préstamos otorgados por ese país entre los años 2006 y 2019, los mismos que ya habían sido prorrogados previamente hasta 2027. No obstante, la repetida incapacidad de pago continúa afectando la relación financiera bilateral, esto a pesar de las excelentes relaciones políticas entre ambos gobiernos. Una situación similar se presenta con China, aunque en este caso la información pública disponible es aún menor.

De todo esto se puede resumir que, al final del año 2025, **el problema de la deuda externa continúa siendo una de las principales urgencias a ser atendidas por el gobierno cubano** en el contexto de la profunda y prolongada crisis económica que afecta al país. El acceso a mayor financiamiento e inversión externa es fundamental para lograr la recuperación; sin embargo, la no superada situación de incapacidad de pagos limita notablemente el acceso a estos recursos. Como hemos afirmado en la anterior edición del *Reporte CEEC* (ver acápite “Deuda Externa”), ante esta situación se hace necesario continuar explorando y emprender nuevas iniciativas, como la posible emisión de bonos y/o el uso de activos nacionales como alternativas de pago a los acreedores. Esta última opción permitiría movilizar recursos temporalmente subutilizados o inefficientemente explotados, incluyendo no solo instalaciones, también tierras y otros recursos naturales. Claro que siempre se debe insistir en que toda decisión en este sentido debe estar basada en análisis rigurosos para evitar cualquier paso que pudiera afectar recursos estratégicos y, sobre todo, la soberanía de la nación.

IV. BALANCE FISCAL Y MONETARIO

BALANCE FISCAL

Ligera mejoría del déficit y persistencia de desequilibrios estructurales

En materia fiscal, el año 2025 cerró con un déficit fiscal que ascendió a 74 518 millones de pesos, que se estima **debe oscilar alrededor de un 6 % del PIB**. Con respecto al plan presentado a inicios de año, representa un 84 %, unos 14 mil millones de pesos menos. Los resultados anteriores pueden presentarse como positivos, aunque todavía queda camino por recorrer para lograr la recuperación de los equilibrios macroeconómicos.

A su vez, el déficit proyectado para 2026 se planifica en 74 500 millones, en la misma órbita que los dos años anteriores. De cumplirse estos planes, se estaría confirmando un estancamiento en los esfuerzos por reducir los desequilibrios fiscales, que solo irían perdiendo peso en la medida que el nivel de precios de la economía continúe aumentando. En otras palabras, **la disminución relativa del déficit se estaría dando sobre la base de materializar el impuesto inflacionario que este representa** (ver Gráfico 9).

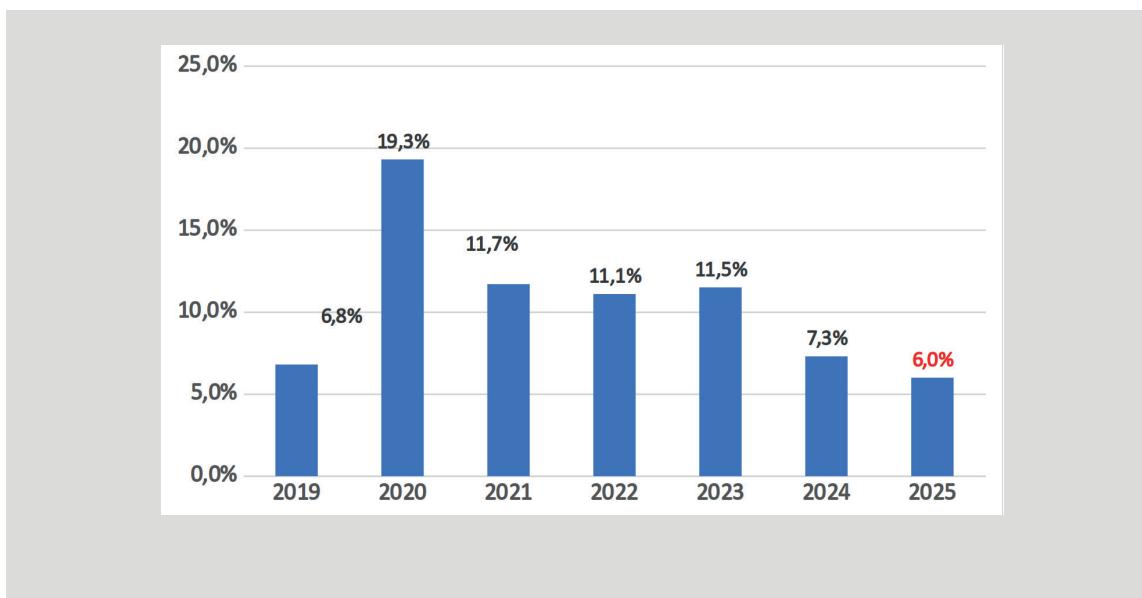


Gráfico 9. Déficit fiscal como porcentaje del PIB (%) (2019 - 2025). Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 2024 (Se estima el dato correspondiente a 2025).

En términos generales, **los ingresos en 2025 ascendieron a 445 600 millones de pesos, con un crecimiento de 15.7 % con respecto a 2024**. Por su parte, los gastos registraron 520 100 millones de pesos, un 11.9 % de aumento con respecto al año anterior.

Las in ejecuciones de los gastos ascendieron a 9 610 millones, cifra muy inferior a los casi 40 000 millones registrados en 2024, lo que representa una mejora significativa con respecto a presupuestos anteriores, tratándose de un indicador de suma importancia en las condiciones de Cuba.

Se logró el sobrecumplimiento de una serie de ingresos, principalmente los impositivos, destacando los impuestos sobre las ventas en 2 900 millones, los impuestos sobre ingresos personales en 5 700 millones y la contribución a la seguridad social en 3 400 millones. A su vez, los impuestos sobre utilidades se incumplieron en 5 400 millones. **Esta dinámica confirma el posible efecto contractivo que sobre la economía tiene el aumento de los ingresos fiscales.** Por un lado, aumentan impuestos como el que se aplica sobre los ingresos personales, lo que restringe la capacidad de consumo; pero, por otro, disminuyen los aportes de las empresas, mostrando el estancamiento productivo.

Otro elemento a destacar es que, del total de los ingresos por impuestos tributarios, aproximadamente el 35 % corresponde a impuestos sobre las ventas, que tienden a transmitirse totalmente a los precios y acrecentar las presiones inflacionarias de los bienes de consumo de la población.

Un último elemento destacable fue que **los gastos no presupuestados en 2025 ascendieron a 94 300 millones de pesos, en su mayoría por transferencias y subsidios al sector empresarial estatal**. Este indicador en 2024 ascendió a 98 600 millones, lo que indica una disminución muy pequeña, muestra de que se avanzó relativamente poco en la transformación de los subsidios de productos a personas, una transformación esencial si se quiere lograr mayor eficacia en el gasto fiscal.

Por su parte, aproximadamente el **70 % de los gastos presupuestados representaron elementos asociados a la salud, la educación y otros gastos sociales**, lo que confirma la vocación social del Presupuesto del Estado, dinámica que se mantiene en lo planificado para 2026.

Finalmente, se puede afirmar que los resultados fiscales registrados en 2025 significaron una muy ligera mejoría de los equilibrios macroeconómicos; se confirma una desaceleración en este ámbito, como también lo muestra el anteproyecto del Presupuesto del Estado para 2026. En un escenario donde la inflación continúa drenando el poder adquisitivo de los salarios y pensiones, y donde se quiere rescatar el mercado cambiario oficial, la recuperación de los equilibrios macroeconómicos es fundamental, principalmente si se desea accionar sobre la parte productiva para detener el decrecimiento del PIB acumulado durante los últimos tres años.

INFLACIÓN

Desaceleración en un escenario de contracción económica

Al cierre de 2025 **el crecimiento interanual de los precios fue 14.07 %** (ONEI, 2025), con lo cual se interrumpió una ligera tendencia alcista que venía experimentándose desde agosto. Si bien los niveles generales de precios continúan siendo elevados, en 2025 la inflación se mantuvo muy por debajo de los valores alcanzados en 2024 (24.88 % en diciembre) y de los pronósticos oficiales, que ubicaban el crecimiento de los precios en torno a un 25 % - 30 % (PCC, 2024).

Es importante resaltar que, en contraste con las cifras de la ONEI, estimaciones no oficiales ubican la inflación en 2025 alrededor de un 70 %, considerando los precios del mercado informal (OnCuba, 2025). Ello **está en línea con determinadas críticas metodológicas en el cálculo del IPC**: (i) canasta de consumo desactualizada (año base 2010) y (ii) ponderaciones que no reflejan la estructura actual de gasto de los hogares; aunque podrían estar sobreestimando la dinámica real de los precios.

Según los datos publicados por la ONEI, en diciembre de 2025 **las divisiones que mostraron mayores crecimientos interanuales** fueron bebidas alcohólicas y tabacos (69.82 %), restaurantes y hoteles (21.46 %), educación (17.22 %) y los alimentos y bebidas no alcohólicas (13.9 %). El incremento en los precios de esta última división continuó teniendo un peso dominante en la evolución del IPC, explicando más del 70 % del aumento general del índice (ONEI, 2025d). El sector comunicaciones permaneció como la categoría con menor crecimiento interanual de precios (0.46 %), a pesar de los aumentos en las tarifas de internet implementados a mediados del primer semestre del año.

En continuidad con la trayectoria de desaceleración en el ritmo de crecimiento de los precios que se viene observando desde mediados de 2024, **se identifican tres factores que incidieron en este comportamiento** en el segundo semestre del año:

1. **Se mantuvo la reducción del déficit fiscal.** En el segundo semestre se confirmó una reducción del déficit fiscal de 2025 con respecto a 2024 en torno a un 6.3 % y, con ello, una menor expansión de la base monetaria asociada a su financiamiento. En 2025, el crecimiento interanual de la cantidad de dinero en circulación fue de 17.9 %, 3 puntos porcentuales por debajo del valor alcanzado en el cierre de 2024; no obstante, se observa cierta aceleración respecto a la trayectoria experimenta-

da en el primer semestre del año (13.9 %) (ACN, 2025; Agenda Económica, 19 de diciembre de 2025).

2. **Importante contracción de la actividad económica que comprime la demanda agregada y ralentiza los precios.** Se estima que en el segundo semestre se haya profundizado la contracción de la economía cubana. Datos oficiales indican que al cierre del tercer trimestre el PIB se contrajo en más de un 4 % respecto a igual período del año anterior (Díaz-Canel, 2025), y las estimaciones de este *Reporte CEEC* pronostican que el año cerrará con una contracción de aproximadamente 5 % (ver acápite "Crecimiento económico").
3. **Deterioro acumulado de los salarios reales.** Si bien en 2025 se observó un crecimiento de los salarios reales (ver acápite "Empleo y remuneración..." del presente *Reporte CEEC*), no se logra compensar la caída del poder adquisitivo que durante años han experimentado los ingresos laborales. Además de amplificar la inequidad, esta trayectoria genera menores presiones de demanda, al limitar el consumo de los hogares en los segmentos con ingresos fijos.

Por otra parte, en la última mitad del año **se aceleró el ritmo de depreciación del tipo de cambio informal**, lo que influyó en la tendencia alcista que experimentó la inflación durante parte del segundo semestre. Al finalizar 2025, el peso cubano alcanzó una depreciación ligeramente superior al 30 %, mayor que la registrada al concluir 2024 (24 %) (El Toque, 2025).

En la más reciente sesión de la ANPP, el gobierno estimó para 2026 valores de inflación en torno a un 10 %, lo que supondría unos cinco puntos porcentuales por debajo de la tasa interanual de 2025.

Sin embargo, es importante señalar que **la desaceleración de la inflación en un contexto de contracción económica en ningún caso indica una mejora estructural, sino un ajuste forzado por pérdida de demanda y poder adquisitivo**, lo que ocasiona riesgos significativos en materia de bienestar social, así como desincentivos a la producción y a la inversión.

MERCADO CAMBIARIO

Depreciación persistente y primeros intentos de recomposición institucional

En 2025, el mercado informal de divisas se mantuvo con una dinámica similar a años anteriores, una tendencia a la depreciación sostenida, pero con inestabilidades y fluctuaciones relativamente bruscas.

Durante los primeros diez meses del año mostró una tendencia a la depreciación, que se fue acelerando, principalmente en los meses de septiembre y octubre. Posteriormente se produjo una brusca corrección y el comportamiento sinusoidal que ya se ha observado en otras ocasiones, hasta su estabilización **en el entorno de los 435 pesos por dólar, lo que representa una depreciación de un poco más del 30 % en el año** (ver Gráfico 10).

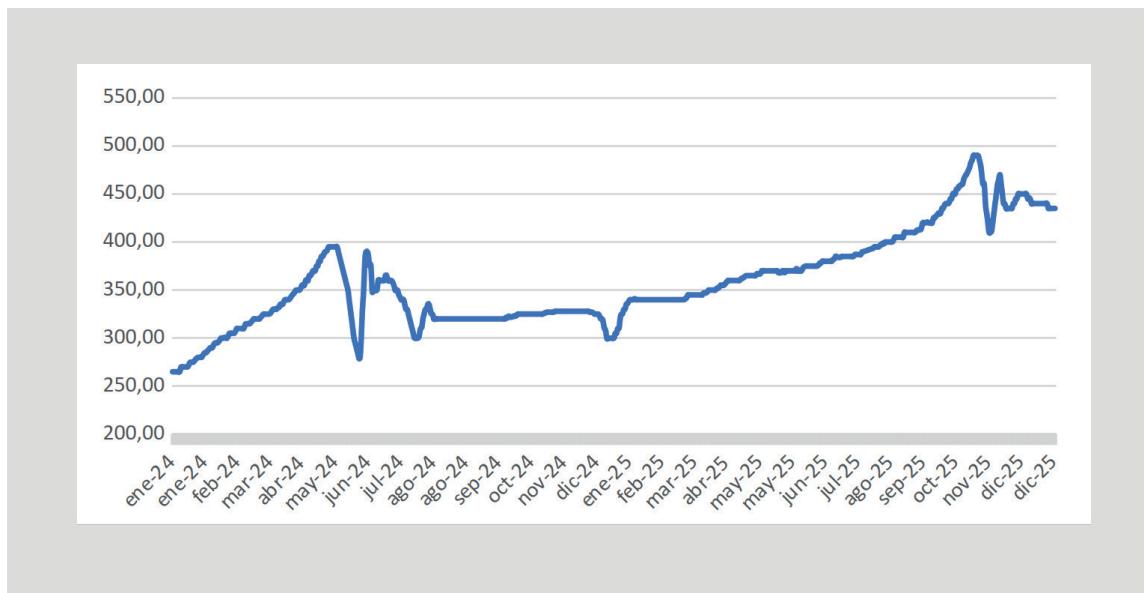


Gráfico 10. Tipo de Cambio Informal (2019 - 2025). Fuente: El Toque.

La depreciación del 33 % fue significativamente superior a la del año 2024, que estuvo en torno al 24 %, sin que haya ocurrido un empeoramiento de los equilibrios macroeconómicos que la justificara, por lo que parece deberse **a la contracción de la economía y principalmente de la oferta estatal en moneda nacional.**

Una de las transformaciones incorporadas a finales de año fue **la aplicación de un nuevo mecanismo de gestión y control de la asignación en divisas.** Este mecanismo está orientado en dos direcciones. Por un lado, recuperar la funcionalidad de los esquemas cerrados de financiamiento en divisa, para lo cual es imprescindible eliminar todos los saldos en cuentas con capacidad de liquidez (CL existentes. Por otro lado, recuperar el respaldo de las cuentas en divisa con que operan las empresas mixtas y demás agentes de la economía, con el objetivo de restituir su función y eliminar las trabas a la producción, para lo que ha sido necesario establecer nuevas cuentas para los ingresos que se vayan produciendo y garantizar que estos cuenten con el respaldo necesario para las operatorias futuras.

Sin dudas, lo más significativo del año 2025 en materia cambiaria **es el establecimiento de una nueva tasa de cambio oficial para el sector de la población y no estatal** a inicios de diciembre, con la intención de recuperar el mercado cambiario oficial. Se trata de una decisión con sentido, pues la nula funcionalidad de los mercados oficiales representa una importante limitación.

El intento por recuperar el mercado cambiario oficial recién comienza y es muy pronto para emitir un criterio sobre la capacidad que tendrá para captar los flujos del mercado informal; sin embargo, de manera preliminar se pueden mencionar **cinco aciertos de la presente propuesta y cinco retos** que deberá solventar para tener verdadero éxito en el futuro.

Aciertos:

- La decisión de iniciar la recuperación del mercado cambiario oficial.
- Intentar establecer una tasa que refleje las relaciones de oferta y demanda con respecto a las divisas y responda a las dinámicas de estas.
- Permitir que los exportadores puedan vender parte de las divisas que retienen al tipo de cambio mayor del nuevo mercado cambiario oficial.
- Iniciar la recuperación del MLC como mecanismo bancario para representar las tenencias de cuentas en dólares de la población y agentes del sector no estatal, el cual es mucho más sólido que las tarjetas prepago actuales.
- El reciente anuncio de ampliar las sucursales que venden divisas, lo cual es fundamental para ir respondiendo de forma cada vez más completa a la demanda de estas.

Retos:

- La tasa de cambio oficial se ha movido poco y está por debajo de la tasa informal, ello representa una limitación importante y un desestímulo a acudir a los mercados oficiales. Debe responder mejor a las condiciones de mercado.

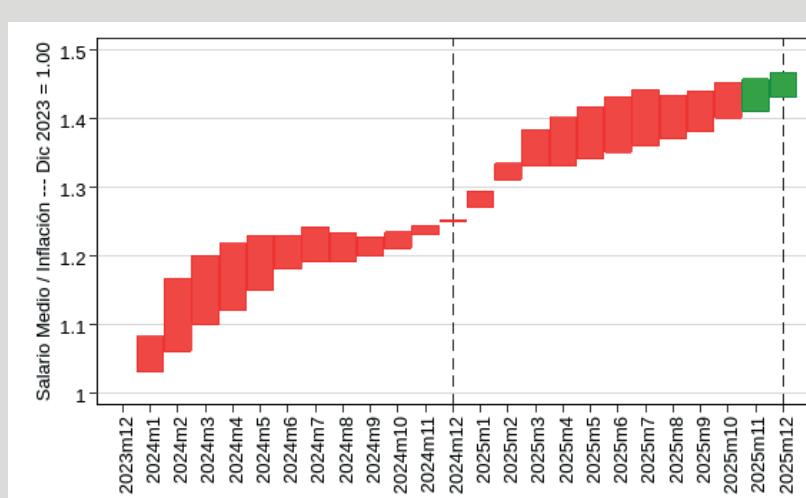
- La situación de las instituciones bancarias y CADECA. En las condiciones actuales vender sus divisas puede representar varias horas de cola para una persona normal, lo que desestimula todavía más a acudir a los mercados oficiales.
- Satisfacer cada vez más la demanda de divisas de la población, y lograr que acceder a estas no sea a través de mecanismos administrativos como las colas o el ticket.
- Responder paulatinamente a la demanda de las mipymes que importan productos, logrando que estas importaciones se realicen a través de divisas obtenidas en el mercado cambiario oficial.
- Lograr que el mercado cambiario oficial se conecte con los agentes que recaudan las remesas en el exterior y las entregan a los receptores internamente.

V. BALANCE SOCIAL

EMPLEO Y REMUNERACIÓN

Salario real en 2025: entre la evidencia estadística y el deterioro de las condiciones de vida

Los datos oficiales de 2025 sugieren que, al cierre del año, **el crecimiento acumulado de los salarios nominales habría superado a la inflación**. Nuestras estimaciones indican que los salarios aumentarían en 18 % en 2025, mientras que la inflación cerró en 14.07 %. De confirmarse, significaría que el salario real creció alrededor de 3.62 % en el año, **resultado que contrasta con la persistente percepción de deterioro del bienestar de los hogares** y obliga a examinar con mayor detalle los límites de esta lectura.



Leyenda: El color verde indica valores estimados. La barra representa la ratio acumulada entre salario e inflación. Una barra pequeña indica que la diferencia (acumulada) entre salarios e inflación es pequeña, mientras que una barra grande indica lo contrario. La dinámica de salarios es capturada por la parte superior de la barra, mientras que la dinámica de la inflación es capturada por la parte inferior de la misma.



Gráfico 11. Brecha Mensual Acumulada entre Salario e Inflación (Dic-2023 a Dic-2025). Fuente: ONEI, 2025h: Tabla 6 y ONEI, 2025d.

El Gráfico 11 muestra la diferencia entre salario e inflación en los años 2024 y 2025. Distinto de 2024, cuando la brecha se cerró por completo en el mes de diciembre, la diferencia es más persistente en 2025, no tanto por el crecimiento de los salarios nominales, que fue inferior (25 % en 2024 contra 18 % en 2025), sino **por enlentecimiento de la inflación anual**.

El aumento del salario real estimado para 2025 (3.62 %) corresponde a un promedio que oculta una elevada heterogeneidad. Al desagregar este resultado se observa que el salario del sector público presupuestado perdió significativamente frente a la inflación en el año (7.5 % frente a 14.07 %, respectivamente), mientras que el salario del sector empresarial estatal registró una ganancia real (27 % frente a 14.07 %). Este patrón implica que los efectos de la inflación no se distribuyen de manera homogénea entre los trabajadores del sector estatal. A diferencia de lo ocurrido en 2024, cuando a inicios de año se aplicó una actualización salarial en los sectores de la salud y la educación (Cubadebate, 2023), la ausencia de ajustes en 2025 se tradujo en una pérdida de poder adquisitivo cercana al 5.75 % en el sector presupuestado. Esta caída constituye una de las posibles explicaciones de la aceleración del drenaje de trabajadores del sector público en 2025: hasta noviembre, el empleo acumulaba una reducción de 81 214 trabajadores, superior a la registrada en todo 2024 (71 mil; ONEI, 2025h; Tabla 6).

El crecimiento de los salarios reales en 2025 es un hecho que necesita ser interpretado con cautela porque tuvo lugar en un año muy negativo para la economía cubana. Enfatizamos en dos cuestiones centrales:

- 1. Se sustenta en una medición de la inflación, sujeta a críticas metodológicas.** El índice de precios al consumidor (IPC) se construye a partir de una canasta de consumo desactualizada (año base 2010) y de ponderaciones que no reflejan adecuadamente el patrón actual de gasto de los hogares, por lo que la inflación efectiva podría ser superior a la oficial y diluir la ganancia de salario real estimada para 2025. Se evaluaron indicadores alternativos para calibrar el resultado: el deflactor implícito del consumo de los hogares, cuya frecuencia anual impide su uso en el análisis mensual; y el IPC de alimentos, principal componente de la inflación reciente. Sin embargo, en 2025 este último habría evolucionado ligeramente por debajo del IPC general (13.9 %), por lo que su utilización no modifica las conclusiones previas. El desarrollo de medidas más precisas del costo de vida constituye un objetivo para futuras ediciones del *Reporte CEEC*.
- 2. Se da en un contexto de salarios nominales muy atrasados respecto a la inflación, con lo cual no representa una reversión significativa del deterioro acumulado de los salarios reales.** Entre diciembre de 2021¹ y diciembre de 2025, el salario medio nominal aumentó en aproximadamente 79.5 % (ONEI, 2025h), mientras que los precios se multiplicaron por un factor de 2.6 (ONEI, 2025d). Ello supone una pérdida real acumulada del 31 %, que equivale a una caída promedio anual del salario real de aproximadamente 8.9 %. Si en este contexto el salario real creciera de forma sostenida a una tasa del 3 % anual (similar a la de 2025), serían necesarios aproximadamente 12 años y 6 meses para recuperar el poder adquisitivo de 2021, un nivel que, además, no era particularmente elevado. **Este ejercicio ilustra que un año ligeramente positivo no revierte cuatro años de deterioro.**

1 Tomamos esta fecha como referencia para eliminar el efecto anual sobre salarios y precios asociados al Ordenamiento Monetario de 2021.

Una cuestión central que se desprende de la dinámica salarial de 2025 es si el crecimiento de los salarios nominales podría estar generando presiones inflacionarias que se materialicen con rezago, dando lugar a una espiral salarios–precios. Esta hipótesis sostiene que, en ausencia de aumentos de productividad, los incrementos salariales terminan traduciéndose en desequilibrios monetarios y presiones inflacionarias.

No encontramos evidencia cuantitativa que respalte la existencia de una espiral salarios–precios en el período analizado. Los resultados de un modelo VAR estimado con datos mensuales, junto con una prueba de causalidad de Granger implementada mediante el procedimiento de Toda–Yamamoto², indican la existencia de causalidad unidireccional desde la inflación hacia los salarios, sin evidencia de causalidad en sentido inverso.

Esto significa que los salarios estatales se ajustan fundamentalmente como respuesta a la inflación observada, sin generar presiones adicionales sobre los precios. La dinámica identificada es consistente con un esquema de política salarial de carácter administrativo y reactivo, en un contexto de pérdida sostenida del poder adquisitivo. En este marco, la política salarial en el último año operó como un mecanismo compensatorio parcial, con ajustes ex-post que no amplificaron la inflación ni por la vía de la demanda ni por la de los costos laborales.

La principal implicación que se deriva de estos resultados es que, al menos en determinadas empresas y sectores, existiría margen para adoptar políticas salariales más expansivas. La reciente aprobación del Decreto-Ley 138 apunta en esa dirección, al descentralizar la organización salarial en el sistema empresarial estatal y vincular la remuneración a los resultados empresariales, introduciendo mayores grados de flexibilidad (Cubadebate, 20 de diciembre de 2025). **No obstante, el impacto de esta norma dependerá críticamente de su articulación con transformaciones estructurales y macroeconómicas de mayor alcance**, sin las cuales las mejoras salariales difícilmente podrán traducirse en una recuperación sostenida del poder adquisitivo.

2 La causalidad se evaluó utilizando el procedimiento de Toda–Yamamoto dada la posible no estacionariedad de las series y la corta longitud de la muestra. Este es un procedimiento robusto a la presencia de raíces unitarias y cointegración.

DESAFÍOS SOCIALES

Las condiciones de vida acumulan tensiones en 2025

La sociedad cubana en el año 2025 ha enfrentado numerosas tensiones en diferentes esferas y niveles, a pesar de que el gobierno asigna aproximadamente el 70 % del presupuesto estatal para proteger servicios sociales. **Tres problemáticas interrelacionadas han marcado este año** el deterioro del bienestar: la pérdida del poder adquisitivo de los salarios¹ y pensiones por el alza de precios en productos de primera necesidad; la crisis energética derivada de la infraestructura obsoleta y la escasez de combustible; y la epidemia de arbovirosis, con circulación simultánea de dengue y Chikunguña.

En relación con el bienestar de la población se puede identificar que este año se han aprobado importantes leyes, políticas y programas a favor de la protección social: Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes, Perfeccionamiento de la política para la atención a personas con conducta deambulante, y servicios sociales comunitarios como la teleasistencia, la asistencia social a domicilio y el apoyo a familias que cuidan a personas con discapacidad severa e irreversible. Se han mantenido funcionando grupos de trabajo que atienden diversos programas aprobados en años anteriores como el Programa para el adelanto de las mujeres, el de prevención de violencia de género, el de atención a niñez y juventud, el de lucha contra el racismo y el de revalorización de la ruralidad. También desde octubre se celebran reuniones semanales para mejorar los servicios básicos en La Habana, como la electricidad, el abasto de agua y la recogida de desechos sólidos, con el apoyo de ministerios, instituciones y entidades del sector estatal y no estatal de la ciudad.

1 El crecimiento de los salarios reales mencionado en el capítulo anterior estuvo impulsado, fundamentalmente, por el aumento de los salarios en el sector empresarial. En contraste, los salarios del sector presupuestado no lograron acompañar la inflación y, en términos reales, registraron una pérdida de poder adquisitivo. Por su parte, aunque se aprobó un incremento de las pensiones que benefició al 88 % de los jubilados, estos ingresos continúan siendo insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los pensionistas.

En materia de ingresos, se aprobaron aumentos salariales para el personal que labora en los centros ramales de educación y en otras unidades que prestan servicios de salud con nocturnidad con el objetivo de retener a los trabajadores, especialmente aquellos más calificados (MINJUS, 2025). Asimismo, se implementó una política orientada a la redistribución de las in ejecuciones del fondo de salarios en las unidades presupuestadas (MINJUS, 2025a) y se dispuso el incremento de las pensiones hasta 4 000 pesos (Trabajadores, 6 de agosto de 2025).

No obstante, elementos externos como el bloqueo económico y comercial, y problemas estructurales comentados en otras secciones del presente *Reporte CEEC*, limitan el alcance de estas medidas adoptadas. Junto al reconocimiento de la existencia de la pobreza en Cuba (Presidencia del Gobierno, 13 de diciembre de 2025)—como carencia material y resultado del bloqueo—, la sostenida disminución de la población efectiva —9,6 millones en 2025 frente 9,7 millones en 2024— y el incremento de la tasa de mortalidad infantil —9.8 por cada mil nacidos vivos, superior a la reportada en el primer semestre de este año (8.2) y a la del año pasado (7.3) (Marrero, 2025)— muestran el deterioro de las condiciones sociales este año.

Una inflación sostenida con un índice de precios al consumidor de 14.07 % respecto al año anterior, unida al costo de servicios como las telecomunicaciones (Cubatrámite, 2025), absorbe los limitados aumentos de salarios y pensiones. La combinación de baja disponibilidad de las termoeléctricas, la escasez de combustible y la aún limitada capacidad de producción de electricidad con fuentes renovables, mantienen al Sistema Eléctrico Nacional en una situación frágil, con extensos y sostenidos apagones y varias caídas en el segundo semestre (ver acápite "Sector energético" del presente *Reporte CEEC*).

La situación epidemiológica, con resultados de 55 personas fallecidas por arbovirosis hasta diciembre (Peña, 2025), en un contexto marcado por una baja disponibilidad del cuadro básico de medicamentos —30 % en julio de 2025 (Vázquez y Martínez, 2025)—, y el envejecimiento de la estructura de edades de la población —con casi un 26 % con 60 años y más—, ponen en tensión la prevención y atención integral a personas enfermas.

Otras situaciones que afectan las condiciones de vida en la Cuba actual se relacionan con **los efectos del huracán Melissa**, que azotó la zona oriental del país (Radio Reloj, 2025) (Menzoney, 2025). En particular, sus efectos incrementaron el deterioro del fondo habitacional cubano, frente a un Programa de Construcción de Viviendas que no cumple lo planificado, principalmente por la baja producción local de materiales de construcción y el déficit de cemento y acero (Marrero, 2025).

En conjunto, 2025 se perfila como uno de los años más severos en términos de condiciones de vida para la población cubana, con tensiones acumuladas que ponen en evidencia la fragilidad del bienestar.

PERSPECTIVAS

PERSPECTIVAS 2026

Un escenario dominado por la incertidumbre

La incertidumbre marca las perspectivas económicas para 2026. Cuba enfrenta un abanico de escenarios probables que incluye algunos tan extremos como la eventual escalada militar directa de los Estados Unidos contra Cuba.

No obstante, aunque este último escenario no llegara a materializarse, el país atravesaría por un año complejo, cuyo desenlace dependerá de la interacción entre **cuatro elementos centrales:** (i) la situación actual en Venezuela y sus impactos derivados sobre Cuba, (ii) la capacidad del país para apalancar ingresos externos, (iii) la mitigación, al menos parcial, de las restricciones energéticas, y (iv) la implementación efectiva de las medidas anunciadas a finales de 2025, especialmente aquellas vinculadas a la inversión extranjera directa y al funcionamiento del mercado cambiario.

Respecto a Venezuela, hay múltiples escenarios abiertos y es aún temprano para anticipar con precisión el rumbo de los acontecimientos. No obstante, la eventual ruptura del programa de colaboración entre Cuba y Venezuela profundizaría las tensiones actuales en el país. El impacto más inmediato recaería sobre el suministro de combustibles —estimado entre 30 % y 35 % de la demanda actual— y, por esta vía, sobre la generación eléctrica, el transporte y las cadenas logísticas. Ello afectaría en cascada el desempeño del comercio exterior, la actividad productiva y, previsiblemente, la inversión. **En un escenario de ese tipo, el crecimiento se ubicaría, un año más, por debajo de la meta oficial (1 % en 2026) y/o podrían deteriorarse los equilibrios macroeconómicos por varios canales.** Un ejemplo de esto último es el canal de expectativas: el tipo de cambio informal parece haber reaccionado tras la operación militar de los Estados Unidos sobre Venezuela; luego de apreciarse 3.3 % entre el 1 de diciembre de 2025 y el 2 de enero de 2026 (El Toque, 2025), registró una depreciación de 5.7 % en los diez días posteriores al ataque¹.

La movilización de ingresos externos es prioritaria en la agenda de 2026, aun en el escenario en el que se mantiene el intercambio bilateral con Venezuela. En este mar-

1 Esta cifra no representa el efecto causal sobre el mercado informal, debido a la coexistencia con otros factores, entre ellos, estacionales; no obstante, da una idea de la posible magnitud del impacto asociado al evento.

co, los responsables de política deberían **valorar una agenda de reformas de mayor profundidad, comenzando por el sector exportador —aunque no exclusivamente—**. Profundizar reformas podría generar tres efectos favorables: (i) perfeccionar el entramado institucional de la empresa estatal, (ii) fortalecer la competitividad del sector exportador mediante una modernización integral de sus determinantes (régimen cambiario y de incentivos, acceso a financiamiento, gestión empresarial), y (iii) elevar la credibilidad del programa económico ante gobiernos e inversionistas que podrían estar dispuestos a comprometer recursos, pero que hoy perciben insuficiencia de señales de cambio y, por tanto, alta incertidumbre sobre la trayectoria futura.

Operar sobre las restricciones energéticas es otra clave del año, aun bajo el escenario en que no se afecte la disponibilidad de combustible por la situación en Venezuela. Además de las inversiones con esfuerzos internos, se requiere una estrategia de financiamiento externo para el sector. Dadas las condiciones actuales, esto luce únicamente viable mediante un enfoque de proyectos acotados (estrategia de nichos): **abrir a inversión externa iniciativas específicas —preferentemente con orientación exportadora— cuya estructura financiera permita repagar la inversión con los flujos de caja del propio proyecto (modelos de negocio “project-finance”)**. De implementarse de forma consistente, contribuiría a aliviar la demanda sobre el sistema eléctrico y, simultáneamente, a reactivar producción exportable y generación de divisas.

Finalmente, la capacidad de atravesar 2026 con menor volatilidad depende también de **la implementación efectiva de las medidas aprobadas** a finales de 2025. Dos ámbitos resultan particularmente críticos: (i) las disposiciones vinculadas a la inversión extranjera, y (ii) la reforma del mercado cambiario, especialmente en lo que concierne a los incentivos y la operativa del sector exportador. **En este punto, el riesgo principal no es la ausencia de reformas, sino una brecha entre su diseño e implementación: una medida, por relevante que sea en el papel, pierde efectividad si no cuenta con reglas operativas claras, coordinación institucional, capacidad de ejecución y mecanismos de seguimiento.** Por ejemplo, lograr que el mercado cambiario opere de manera adecuada resulta decisivo para sentar las bases de una dinámica positiva de crecimiento. El éxito para la compra de divisas por aquellas empresas autorizadas a hacerlo (segmento III) dependerá, al menos, de cuatro factores: (i) la existencia de una oferta sostenida de dólares; (ii) la rapidez de respuesta de las autoridades, en particular la agilidad en la realización de las debidas diligencias; (iii) la reducción al mínimo de la discrecionalidad en la selección de los agentes que acceden a este mercado; y (iv) la posibilidad efectiva de realizar pagos de operaciones internacionales desde las cuentas en divisas de dichos agentes. Sin estas precondiciones, será difícil garantizar la efectividad de la medida.

Mirando hacia adelante y a modo de conclusión, Cuba atraviesa por lo que podría calificarse como una “coyuntura crítica” definida como una situación de intersección y solapamiento de varias crisis: malestar social, cuestionamiento de las instituciones establecidas, rompimiento de la “normalidad”, la aparición de nuevos sujetos sociales que también tienen un rol político, estancamiento del modelo de funcionamiento anterior, y un debate, explícito o no, sobre el proyecto de país. La salida de esta situación no está predeterminada y dependerá, en mucho, de la disposición a tomar riesgos y de la capacidad para aprovechar las oportunidades que toda crisis genera, aun en este escenario de muy alta incertidumbre determinada por la agudización de las acciones de los Estados Unidos en contra de Cuba.

REFERENCIAS

Agenda Económica (3 de agosto de 2025) [Martínez Alejo, José Luis] *Renace la torula*. Recuperado de: <http://agendaeconomicacubadebate.cu/renace-la-torula/>

ACN. (19 de diciembre de 2025). Radio Caibarién. *Intervención del Primer Ministro en la X Legislatura de la ANPP*. Recuperado de <https://www.radiocaibarien.icrt.cu/2025/12/19/intervencion-del-primer-ministro-en-la-x-legislatura-de-la-anpp/>

Agenda Económica (18 de diciembre de 2025) [Figueroedo, O.] Marrero Cruz: *El Programa de Gobierno se ha tenido que ejecutar en condiciones adversas*. Recuperado de: <http://agendaeconomicacubadebate.cu/marrero-cruz-el-programa-de-gobierno-se-ha-tenido-que-ejecutar-en-condiciones-adversas/>

Agenda Económica (19 de diciembre de 2025) *Ejercicio nacional de control de precios detecta masivas violaciones en comercio minorista*. Recuperado de <http://agendaeconomicacubadebate.cu/ejercicio-nacional-de-control-de-precios-detecta-masivas-violaciones-en-comercio-minorista/>

Agenda Económica (27 de diciembre de 2025) *Microcrédito Crece beneficiará a mipymes y cuentapropistas en Pinar del Río y Santa Clara*. Recuperado de <http://agendaeconomicacubadebate.cu/microcredito-crece-beneficiara-a-mipymes-y-cuentapropistas-en-pinar-del-rio-y-santa-clara/>

ANPP (2024) *Objetivos y Metas para el año 2025*. Intervención del Ministro de Economía, ANPP, diciembre de 2024

ANPP (2025). Discursos de Primer Ministro Manuel Marrero Cruz y del Ministro de Finanzas y Precios Vladimir Regueiro Ale.

Banco Mundial (2025a). *World Bank Commodities Price Data (The Pink Sheet)*. Disponible en <https://www.worldbank.org/en/research/commodity-markets>

Banco Mundial (2025b). *World Bank Commodity Price Forecasts, October 2025. Commodity Markets Outlook*, TABLE 1. Disponible en <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/55ed8b04df8228fea1607a97b5561f73-0050012025/related/CMO-October-2025-Forecasts.pdf>

BCC (2025): Reglamento del mercado cambiario. GOC-2025-577-o94. Resolución 128/2025. <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>

CEPAL. (2025). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2025*. Naciones Unidas. Recuperado el diciembre de 2025, de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6e3d2a08-8105-488e-8a53-fd779e96df2a/content>.

Consejo de Ministros (2025): *De la organización del sistema salarial en el sistema empresarial Estatal Cubano. Decreto 138*. Gaceta Oficial 2025-578-095 <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-95-ordinaria-de-2025>

Consejo de Ministros (2025b): *Decreto 128/2025 de la Agroecología*. Gaceta Oficial, Edición ordinaria No. 79, 29 de septiembre. Disponible en <https://www.gacetaoficial.gob.cu/>

Cubadebate (28 de diciembre de 2023) *En detalles, el incremento de ingreso para los sectores de salud y educación*. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2023/12/28/en-detalles-el-incremento-de-ingreso-para-los-sectores-de-salud-y-educacion-video/>

Cubadebate (1 de julio de 2025a) *Cuba y México potenciarán promoción turística conjunta, dice ministro*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/07/01/cuba-y-mexico-potenciaran-promocion-turistica-conjunta-dice-ministro/

Cubadebate (1 de julio de 2025b) [Torero Cullen, Máximo] *La iniciativa Mano de la Mano: Impulso para la soberanía alimentaria y desarrollo rural en Cuba*. Cubadebate, Noticias. Recuperado de www.cubadebate.cu/especiales/2025/07/01/la-iniciativa-mano-de-la-mano-impulso-para-la-soberania-alimentaria-y-del-desarrollo-rural-en-cuba/

Cubadebate (13 de julio de 2025) *Desplazamientos poblacionales internos generan desafíos para el desarrollo rural, según experto*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/07/13/desplazamientos-poblacionales-internos-generan-desafios-para-el-desarrollo-rural-segun-experto/

Cubadebate (14 de julio de 2025) [Vázquez, M., & Martínez, F.] *Mortalidad infantil se sitúa en 8.2 en el primer semestre del año*. Cubadebate, Noticias. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/07/14/mortalidad-infantil-se-situa-en-8-2-en-el-primer-semestre-del-ano/>

Cubadebate (23 de julio de 2025) *Se reactiva el servicio del tren Guantánamo-Holguín*. Noticias, Sociedad. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/07/23/se-reactiva-el-servicio-del-tren-guantanamo-holguin/

Cubadebate (29 de julio de 2025) *Turpial Airlines abrió operaciones entre Varadero y Venezuela*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/07/29/turpial-airlines-abrio-operaciones-entre-varadero-y-venezuela/

Cubadebate (30 de julio de 2025) *Productor cubano revoluciona cultivo de arroz con método vietnamita*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/07/30/productor-cubano-revoluciona-cultivo-de-arroz-con-metodo-vietnamita/

Cubadebate (31 de julio de 2025) [Fonseca Sosa, Claudia] *China entrega asistencia a Cuba para rehabilitación del transporte público*. Cubadebate, Noticias, Economía. Recuperado de www.cubadebate.cu/noticias/2025/07/31/china-entrega-asistencia-a-cuba-para-rehabilitacion-del-transporte-publico/

Cubadebate (1 de agosto de 2025a) *Triciclos eléctricos ampliarán opciones de transporte en Antilla, Holguín*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/08/01/triciclos-electricos-ampliaran-opciones-de-transporte-en-antilla-holguin/

Cubadebate (1 de agosto de 2025b) [Martínez Rivero, Frank y Alejandro Osvaldo Anzaldo Álvarez] *Cuba en datos: ¿Se frenó el motor de la economía?* Cubadebate, Economía, Especiales. Recuperado de www.cubadebate.cu/especiales/2025/08/01/cuba-en-datos-se-freno-el-motor-de-la-economia/

Cubadebate (4 de agosto de 2025) *Avería en red eléctrica de La Habana provoca desconexión de Mariel 6, Energas y motores de Moa*. Noticias, Sociedad. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/08/04/averia-en-red-electrica-de-la-habana-provoca-desconexion-de-mariel-6-energas-y-motores-de-moa/

Cubadebate (6 de agosto de 2025) *Descarrilamiento de tren en Matanzas deja tres lesionados leves*. Noticias, Sociedad. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/08/06/descarrilamiento-de-tren-en-matanzas-deja-tres-lesionados-leves/

Cubadebate (11 de agosto de 2025) *Más de 860 000 cubanos están afectados por la sequía, según el presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos*. Noticias. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/08/11/mas-de-860-000-cubanos-estan-afectados-por-la-sequia-segun-el-presidente-del-instituto-nacional-de-recursos-hidraulicos/

Cubadebate (13 de agosto de 2025) *Cuba y Eslovaquia crean empresa mixta para desarrollar el mercado chocolatero*. Noticias. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/08/13/cuba-y-eslovaquia-crean-empresa-mixta-para-desarrollar-el-mercado-chocolatero/>

Cubadebate (16 de agosto de 2025) *Tren no. 16 Holguín-La Habana se descarrila parcialmente*. Noticias, Sociedad. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/08/16/tren-no-16-holguin-la-habana-sufre-descarrilamiento-parcial/

Cubadebate (26 de agosto de 2025) *Revitalizan en Pinar del Río movimiento de arroz popular*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/08/26/revitalizan-en-pinar-del-rio-movimiento-de-arroz-popular/

Cubadebate (28 de agosto de 2025) [Puig Meneses, Y.] *Recibió Díaz-Canel a delegación de empresarios chinos del sector azucarero*. Cubadebate, Noticias. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/08/28/recibio-diaz-canel-a-delegacion-de-empresarios-chinos-del-sector-azucarero/>

Cubadebate (2 de septiembre de 2025) [Tamayo, René] *Arroz: Un grano como muestra de lo mucho que pueden avanzar en el área económica Cuba y Vietnam*. Cubadebate, Economía, Especiales. Recuperado de www.cubadebate.cu/especiales/2025/09/02/arroz-un-grano-como-muestra-de-lo-mucho-que-pueden-avanzar-en-el-area-economica-cuba-y-vietnam/

Cubadebate (4 de septiembre de 2025) *Fortalece ruta ferroviaria conexión en el oriente de Cuba*. Noticias, Sociedad. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/09/04/fortalece-ruta-ferroviaria-conexion-en-el-oriente-de-cuba/

Cubadebate (6 de septiembre de 2025) *Ecomóviles refuerzan transportación de pasajeros en Sancti Spíritus*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/09/06/ecomoviles-refuerzan-transportacion-de-pasajeros-en-sancti-spiritus/

Cubadebate (8 de septiembre de 2025) [Fonseca Sosa, Claudia] *¿Cómo respondió el sistema eléctrico ante la demanda estival?* Cubadebate, Noticias, Economía. Recuperado de www.cubadebate.cu/noticias/2025/09/08/como-respondio-el-sistema-electrico-ante-la-demanda-estival/

Cubadebate (10 de septiembre de 2025) *Unión Eléctrica reporta nueva caída total del Sistema Eléctrico Nacional*. Noticias, Economía, Minuto a minuto. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/09/10/union-electrica-reporta-nueva-caida-total-del-sistema-electrico-nacional/

Cubadebate (19 de septiembre de 2025) [Martínez, Leticia] *Reconoce Presidente cubano respuesta de los trabajadores del sector eléctrico: "Están trabajando duro y bien"*. Cubadebate, Noticias, Economía. Recuperado de www.cubadebate.cu/noticias/2025/09/19/reconoce-presidente-cubano-respuesta-de-los-trabajadores-del-sector-electrico-estan-trabajando-duro-y-bien/

Cubadebate (29 de septiembre de 2025) *Establecen en La Habana nuevos precios máximos para la comercialización de productos agropecuarios*. Noticias, Sociedad. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/09/29/establecen-en-la-habana-nuevos-precios-maximos-para-la-comercializacion-de-productos-agropecuarios/

Cubadebate (15 de octubre de 2025) [Alonso Falcón, Randy, Thalía Fuentes Puebla, Claudia Fonseca Sosa y Verónica Alemán Cruz] *Mesa Redonda: actualizan situación del sistema electroenergético nacional*. Cubadebate, Noticias, Economía. Recuperado de www.cubadebate.cu/noticias/2025/10/15/actualizan-en-mesa-redonda-sobre-situacion-del-sistema-electroenergetico-nacional-video/

Cubadebate (17 de octubre de 2025) *Mayor operador hotelero ruso gestionará un hotel en Cuba*. Noticias, Economía. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/10/17/maior-operador-hotelero-ruso-gestionara-un-hotel-en-cuba/>

Cubadebate (18 de octubre de 2025) *Proyecto Cuba-Michoacán impulsa la siembra de maíz híbrido en Ciego de Ávila*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/10/18/proyecto-cuba-michoacan-impulsa-siembra-de-maiz-hibrido-en-ciego-de-avila/

Cubadebate (23 de octubre de 2025) *Minem informa sobre desconexión parcial del SEN*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/10/23/minem-informa-sobre-desconexion-parcial-del-sen/

Cubadebate (31 de octubre de 2025) *WestJet reanudará vuelos a Cienfuegos en diciembre*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/10/31/westjet-reanudara-vuelos-a-cienfuegos-en-diciembre/

Cubadebate (2 de noviembre de 2025) *Tras paso de Melissa: Reportan daños en líneas del ferrocarril de Santiago de Cuba*. Noticias, Economía. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/11/02/tras-paso-de-melissa-reportan-danos-en-lineas-del-ferrocarril-en-santiago-de-cuba/>

Cubadebate (4 de noviembre de 2025) [Alonso Falcón, Randy, Frank Martínez Rivero y Aniela Dumas Rojas] *Todos unidos para la recuperación tras el embate de Melissa*. Cubadebate, Especiales, Sociedad. Recuperado de www.cubadebate.cu/especiales/2025/11/04/todos-unidos-para-la-recuperacion-tras-el-embate-de-melissa/

Cubadebate (5 de noviembre de 2025) *Se descarrila el tren 32 Habana-Sancti Spíritus en Placetas, sin reporte de lesionados*. Noticias, Sociedad. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/11/05/se-descarrila-el-tren-32-habana-sancti-spiritus-en-placetas-sin-reporte-de-lesionados/>

Cubadebate (8 de noviembre de 2025a) *Inauguran un nuevo puente aéreo entre Rusia y Cuba*. Noticias, Economía. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/11/08/inauguran-un-nuevo-puente-aereo-entre-cuba-y-rusia/>

Cubadebate (8 de noviembre de 2025b) *Reestablecen circulación en Línea Central tras incidente con tren de carga en la madrugada de este sábado*. Noticias, Sociedad. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/11/08/restablecen-circulacion-en-linea-central-tras-incidente-con-tren-de-carga-en-la-madrugada-de-este-sabado/>

Cubadebate (10 de noviembre de 2025) *Si la luz alumbría, ¡pa' lante!* Economía, Especiales. Disponible en www.cubadebate.cu/especiales/2025/11/10/si-la-luz-alumbra-palante/

Cubadebate (11 de noviembre de 2025) [Fonseca Sosa, Claudia] *China dona a Cuba 5 000 sistemas fotovoltaicos para electrificar viviendas rurales aisladas*. Cubadebate, Noticias, Economía. Recuperado de www.cubadebate.cu/noticias/2025/11/11/china-dona-a-cuba-5-000-sistemas-fotovoltaicos-para-electrificar-viviendas-rurales-aisladas/

Cubadebate (17 de noviembre de 2025) [López Ochoa, A.] *El tabaco vuelve a adueñarse de las vegas de Pinar del Río*. Cubadebate, Noticias. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/11/17/el-tabaco-vuelve-a-aduenarse-de-las-vegas-de-pinar-del-rio/>

Cubadebate (18 de noviembre de 2025) *Agentes latinoamericanos de viajes apuestan por el destino Cuba*. Noticias, Economía. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/11/18/agentes-latinoamericanos-de-viaje-apuestan-por-el-destino-cuba/>

Cubadebate (19 de noviembre de 2025a) *Vietnam dona cuatro parques fotovoltaicos a Cuba para fortalecer la generación eléctrica*. Noticias, Economía. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/11/19/vietnam-dona-cuatro-parques-solares-fotovoltaicos-a-cuba-para-fortalecer-la-generacion-electrica/>

Cubadebate (19 de noviembre de 2025b) [Rodríguez Dávila, Eduardo] *Renace la estación ferroviaria de Tulipán en La Habana*. Cubadebate, Noticias, Economía. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/11/19/renace-la-estacion-ferroviaria-de-tulipan-en-la-habana-fotos/>

Cubadebate (20 de noviembre de 2025) *China reconoce el valor del patrimonio cultural*

inmaterial del destino Cuba. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/11/20/china-reconoce-el-valor-del-patrimonio-cultural-inmaterial-del-destino-cuba/

Cubadebate (25 de noviembre de 2025) [Fonseca, C., & González, E.] *Hoy en FIHAV 2025: Intervención especial del viceprimer ministro y ministro del MINCEX*. Cubadebate, Noticias. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/11/25/hoy-en-fihav-2025-intervencion-especial-del-viceprimer-ministro-y-ministro-del-mincex/>

Cubadebate (28 de noviembre de 2025) *Cuba presente en la IV Feria Internacional de Turismo y Viajes de Catar*. Noticias, Economía. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/11/28/cuba-presente-en-la-iv-edicion-de-la-feria-internacional-de-turismo-y-viajes-de-catar-2025/>

Cubadebate (30 de noviembre de 2025) *Modifican cuadro de rutas de Cubana de Aviación por aumento de frecuencias*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/11/30/modifican-cuadro-de-rutas-de-cubana-de-aviacion-por-aumento-de-frecuencias/

Cubadebate (1 de diciembre de 2025) *Remotorización: la apuesta de MECANIK 11 para rescatar el parque automotor estatal*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/12/01/remotorizacion-la-apuesta-de-mecanik-11-para-rescatar-el-parque-automotor-estatal/

Cubadebate (2 de diciembre de 2025) *Alonso Servicios Automotriz: Calidad y responsabilidad sobre ruedas en la Feria de La Habana*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/12/02/alonso-servicios-automotriz-calidad-y-responsabilidad-sobre-ruedas-en-la-feria-de-la-habana/

Cubadebate (3 de diciembre de 2025a) *Zona occidental de Cuba se desconecta del Sistema Electroenergético Nacional (SEN)*. Noticias, Economía, Minuto a minuto. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/12/03/zona-occidental-de-cuba-se-desconecta-del-sistema-electroenergetico-nacional/

Cubadebate (3 de diciembre de 2025b) *Nueva ruta turística conecta desde este miércoles a la provincia de Holguín con Alemania*. Noticias, Economía. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/12/03/nueva-ruta-turistica-conecta-desde-este-miercoles-a-la-provincia-de-holguin-con-alemania/>

Cubadebate (14 de diciembre de 2025) [Díaz-Canel Bermúdez, Miguel] *Lo revolucionario será siempre actuar y hacerlo movilizando fuerzas y talento con claridad en los objetivos*. Cubadebate, Opinión. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/opinion/2025/12/14/lo-revolucionario-sera-siempre-actuar-y-hacerlo-movilizando-fuerzas-y-talento-con-claridad-en-los-objetivos/>

Cubadebate (15 de diciembre de 2025a) *Empresa vietnamita invierte en cultivos de ciclo corto en Cuba*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/12/15/empresa-vietnamita-invierte-en-cultivos-de-ciclo-corto-en-Cuba/

Cubadebate (15 de diciembre de 2025b) *Restablecerán servicio ferroviario Habana-Bayamo/Manzanillo este martes 16 de diciembre*. Noticias, Economía. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/12/15/restableceran-servicio-ferroviario-habana-bayamo-manzanillo-este-martes-16-de-diciembre/

Cubadebate (18 de diciembre de 2025a) *WestJet inaugura nuevo puente aéreo entre Toronto y La Habana*. Noticias, Sociedad. Disponible en www.cubadebate.cu/noticias/2025/12/18/westjet-inaugura-nuevo-puente-aereo-entre-toronto-y-la-habana/

Cubadebate (18 de diciembre de 2025b) [Figueroedo, O., T. Fuentes, C. Fonseca, Y. Héctor y A. Padrón] *Marrero Cruz: El Programa de Gobierno se ha tenido que ejecutar en condiciones adversas*. Cubadebate, Noticias, Economía. Recuperado de www.cubadebate.cu/noticias/2025/12/18/marrero-cruz-el-programa-de-gobierno-se-ha-tenido-que-ejecutar-en-condiciones-adversas/

Cubadebate (18 de diciembre de 2025c) [Figueroedo, O, T. Fuentes, C. Fonseca, Y. Héctor y A. Padrón] *Cuba prioriza gasto social en Presupuesto 2026, pese a complejidades económicas*. Cubadebate, Noticias. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/12/18/cuba-prioriza-gasto-social-en-presupuesto-2026-pese-a-complejidades-economicas/>

Cubadebate (18 de diciembre de 2025d) [Figueroedo, O, T. Fuentes, C. Fonseca, Y. Héctor y A. Padrón] *Cuba proyecta un crecimiento del 1% del PIB para 2026*. Cubadebate, Noticias. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/12/18/cuba-proyecta-un-crecimiento-del-1-del-pib-para-2026/>

Cubadebate (20 de diciembre de 2025) Decreto 138: *Un paso esencial en la descentralización salarial para impulsar la eficiencia empresarial*. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/12/20/decreto-ley-138-un-paso-esencial-en-la-descentralizacion-salarial-para-impulsar-la-eficiencia-empresarial/>, visto el 9/1/2026.

Cubatrámite. (2025). *Tarifas del servicio de telefonía móvil en Cuba en 2025*. Disponible en Cubatrámite: <https://cubatramite.com/tarifas-del-servicio-de-telefonia-movil-en-cuba/>

Díaz-Canel, M. (2025). Presidencia y Gobierno de Cuba. Discurso pronunciado en la clausura del XI Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Recuperado de <https://www.presidencia.gob.cu/es/presidencia/intervenciones/discurso-pronunciado-en-la-clausura-del-xi-pleno-del-comite-central-del-partido-comunista-de-cuba/>

EFE. (2025, diciembre 18). EFE. *Cuba prevé un crecimiento de 1 % para su economía en 2026, la misma tasa proyectada y no cumplida este año* Recuperado de <https://efe.com/economia/2025-12-18/cuba-crecimiento-economia-proyeccion-pib-2026/>

El Toque. (2025). *Tasa del mercado informal de divisas de Cuba*. Disponible en: <https://eltoque.com/tasas-de-cambio-de-moneda-en-cuba-hoy#informal-historico>

Granma (3 de julio de 2025) *México y Cuba acuerdan desarrollar rutas turísticas conjuntas*. Disponible en <https://www.granma.cu/mundo/2025-07-03/mexico-y-cuba-acuerdan-desarrollar-rutas-turisticas-conjuntas-03-07-2025-11-07-23>

Granma (29 de julio de 2025) *Cuba reafirma su posición de contribuir a posicionar a los Sistemas Alimentarios en las agendas de desarrollo económico-social*. Disponible en <https://www.granma.cu/cuba/2025-07-29/cuba-reafirma-su-disposicion-de-contribuir-a-posicionar-a-los-sistemas-alimentarios-en-las-agendas-de-desarrollo-economico-social>

Granma (5 de agosto de 2025) [Suárez Rivas, Ronald] *Tenemos que sacarle el máximo de utilidad a esta experiencia*. Disponible en <https://www.granma.cu/cuba/2025-08-05/tenemos-que-sacarle-el-maximo-de-utilidad-a-esta-experiencia-05-08-2025-23-08-48>

Granma (6 de septiembre de 2025): *Comienzan a prestar servicio en la capital ómnibus recuperados*. Tomado de Tribuna de La Habana, 6 de septiembre. Disponible en <https://www.granma.cu/cuba/2025-09-06/comienzan-a-prestar-servicio-en-la-capital-omnibus-recuperados>

Granma (8 de septiembre de 2025) [Díaz Ballaga, Wennys] *¿Por qué ocurrió la desconexión de las provincias orientales del Sistema Eléctrico Nacional?* Disponible en <https://www.granma.cu/cuba/2025-09-08/por-que-ocurrio-la-desconexion-de-las-provincias-orientales-del-sistema-electrico-nacional-08-09-2025-23-09>

Granma (11 de septiembre de 2025) [Antón Rodríguez, Susana, Carmen Maturell Senón, Wennys Díaz Ballaga y Jorge Ernesto Angulo Leiva] *La experticia de los trabajadores del sector permitió reconectar en tiempo récord el Sistema Eléctrico Nacional*. Granma,. Disponible en <https://www.granma.cu/cuba/2025-09-11/la-experticia-de-los-trabajadores-del-sector-permitio-reconectar-en-tiempo-record-el-sistema-electrico-nacional/>

Marrero, M. (2025). Intervención en el Sexto Período Ordinario de Sesiones de la ANPP. Disponible en Radio Caibarien: <https://www.radiocaibarien.icrt.cu/2025/12/19/intervencion-del-primer-ministro-en-la-x-legislatura-de-la-anpp/>

Menzoney, D. (12 de diciembre de 2025). *Huracán Melissa impacta en el fondo habitacional de Las Tunas*. Disponible en Periódico 26 de Julio: <https://www.periodico26.cu/index.php/es/de-las-tunas-2/23649-huracan-melissa-deja-danos-considerables-en-el-fondo-habitacional-de-las-tunas>

MEP (2024) *Listado de MiPymes en Cuba* <https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Archivos>Listado%20de%20Nuevos%20Actores%20Econ%C3%B3micos%20aprobados%20hasta%2009.05.24%20.pdf>

MEP (2025) *Cuba proyecta un crecimiento del 1% del PIB para 2026*, Disponible en <https://www.mep.gob.cu/es/noticia/cuba-proyecta-un-crecimiento-del-1-del-pib-para-2026>, visto el 22/12/2025

MEP (2025a) *Bases generales para el sistema de gestión, control y asignación de las divisas de la economía nacional* Gaceta Oficial-2025-537-o89. Resolución 140/2025. <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>

MFP (2025) *Estimado del Presupuesto del Estado para el año 2025*.

MFP (2025a) *Ley 181 del 2025 "Del Presupuesto del Estado para 2026"*. Gaceta Oficial. ISSN 1682-7511.

MINJUS. (2025). *Acuerdo 10199/2025*, Gaceta Oficial No. 45 Extraordinaria. 2025: MINJUS.

MINJUS. (2025a). Gaceta Oficial Ordinaria No. 39. La Habana: MINJUS.

OnCuba. (2025). *La inflación en el mercado formal de Cuba cede levemente en noviembre, según los datos oficiales*. Disponible en OnCuba News: <https://oncubanews.com/cuba/economia/la-inflacion-en-el-mercado-formal-de-cuba-cede-levemente-en-noviembre-segun-los-datos-oficiales/>

ONEI. (2024). *Anuario estadístico de Cuba 2023 (Edición 2024)*. Disponible en <https://>

www.onei.gob.cu/anuario-estadistico-de-cuba-2023

ONEI. (2024a). *Capítulo 6: Finanzas (Edición diciembre 2024)*. Disponible en <https://www.onei.gob.cu>

ONEI. (2025). *Arribo de viajeros: Visitantes internacionales*. Información preliminar enero-noviembre [Varios años]. Disponible en <http://www.onei.gob.cu>

ONEI. (2025a). *Capítulo 5: Cuentas Nacionales (Tabla 5.2)*. En Anuario estadístico de Cuba 2025 (Edición 2024). Disponible en <https://www.onei.gob.cu>

ONEI. (2025b). *Indicadores seleccionados del sistema empresarial y presupuestado: Septiembre 2025*. Disponible en <https://www.onei.gob.cu>

ONEI. (2025c). *Industria manufacturera (Tabla 11.1)*. En Anuario estadístico de Cuba 2025 (Edición 2024, p. 5). Disponible en <https://www.onei.gob.cu>

ONEI. (2025d). *Índice de precios al consumidor*. Disponible en <https://www.onei.gob.cu>

ONEI. (2025e). *Series estadísticas: Cuentas nacionales*. Recuperado el 22 de diciembre de 2025, de <https://www.onei.gob.cu/cuentas-nacionales-0>

ONEI. (2025f). *Transporte: Indicadores seleccionados*, enero-junio 2025 (Edición septiembre 2025). Disponible en <http://www.onei.gob.cu>

ONEI. (2025g). *Turismo: Indicadores seleccionados*, enero-septiembre 2025 (Edición noviembre 2025). Disponible en <http://www.onei.gob.cu>

ONEI. (2025h). *Indicadores seleccionados del sistema empresarial y presupuestado*. (Excluye MIPYMEs y Cooperativas) (Varios meses) Disponible en <https://www.onei.gob.cu>

ONEI. (2026). *Índice de precios al consumidor: Enero 2026*. Disponible en <http://www.onei.gob.cu>

PCC (2024) *Presentan Plan de la Economía para el año 2025* Disponible en <https://pcc.cu/presentan-plan-de-la-economia-para-el-ano-2025>

Peña, C. (2025). *MINSAP actualiza situación de las arbovirosis en Cuba*. Disponible en Canal Caribe: <https://www.youtube.com/watch?v=0UZ4VusQYkl>

Pérez-Oliva, O. (2025). *Decisiones del gobierno dirigidas a fomentar el desarrollo de los negocios*. Presentación PPT, Foro de Inversiones, FIHAV 2025. Cuba.

Presidencia del Gobierno. (13 de diciembre de 2025). [Díaz Canel, M.] *Discurso pronunciado en la clausura del XI Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba*. Obtenido de <https://www.presidencia.gob.cu/es/presidencia/intervenciones/discurso-pronunciado-en-la-clausura-del-xi-pleno-del-comite-central-del-partido-comunista-de-cuba/>

Presidencia del Gobierno. (18 de diciembre de 2025). [Robio, A.] *La guerra de hoy también habrá que ganarla*. Obtenido de <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/la-guerra-de-hoy-tambien-habra-que-ganarla/>.

Presidencia del Gobierno. (18 de diciembre de 2025a). [Puig, Y.] *Programa de Gobierno, un camino para avanzar en las soluciones colectivas*. Obtenido de <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/programa-de-gobierno-en-cuba-un-camino-para-avan>

zar-en-las-soluciones-colectivas/.

Presidencia del Gobierno. (29 de diciembre de 2025). *Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía*. Disponible en https://www.presidencia.gob.cu/media/filer/public/2025/10/24/programa_de_gobierno_para_corregir_distorsiones_y_reimpulsar_la_economia_2025.pdf.

Radio Reloj. (17 de diciembre de 2025,). *Huracán Melissa golpeó fuerte el fondo habitacional*. Disponible en Radio Reloj: <https://www.radioreloj.cu/noticias-radio-reloj/nacionales/huracan-melissa-golpeo-fuerte-el-fondo-habitacional/>

Trabajadores (6 de agosto de 2025). [Yamila Causse Despaigne] *Incremento parcial de pensiones a más de 1.5 millones de jubilados*. Disponible en Trabajadores: <https://www.trabajadores.cu/20250806/incremento-parcial-de-pensiones-a-mas-de-15-millones-de-jubilados-y-video/>

Vázquez Hernández, M., y Martínez Rivero, F. (15 de julio de 2025). *Mortalidad infantil en Cuba aumenta al 8,2 y disponibilidad de medicamentos básicos es solo del 30 %*. Cubainformación. <https://www.cubainformacion.tv/cuba/20250715/116886/116886-mortalidad-infantil-en-cuba-aumenta-al-8-2-y-disponibilidad-de-medicamentos-basicos-es-solo-del-30>

EN LA PRESENTE EDICIÓN

Anicia García Álvarez. Profesora titular de la Universidad de La Habana (2006). Ingeniera Economista (1979), Máster en Economía Internacional (2001) y Doctora en Ciencias Económicas (2004). Desde su trabajo en el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (1980-1998) y en el Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), ha desarrollado investigaciones durante más de cuarenta años sobre el sector agroindustrial y el comercio exterior agropecuario cubano. Sus estudios han abordado la dependencia importadora de Cuba para la alimentación y la posible sustitución de importaciones, así como las transformaciones económicas en el sector agropecuario tras 1989. También ha explorado el vínculo entre desarrollo económico y desarrollo social. Se mantiene como profesora colaboradora del CEEC y desde octubre de 2024 se desempeña como consultora del Programa Mundial de Alimentos.

Carlos Enrique González García. Licenciado en Economía (2005). Máster por la Universidad de La Habana y la Universidad de Santiago de Compostela (2008). Se desempeñó como profesor de la Facultad de Economía de 2004 a 2010; funcionario del Banco Central de Cuba en la Dirección de Política Monetaria de 2010 a 2022; y de 2023 a 2024 fue director de Macroeconomía del Ministerio de Economía y Planificación. En la actualidad es profesor del Centro de Estudios de la Economía Cubana y sus temas de investigación se concentran en las políticas macroeconómicas en Cuba.

Juan Alejandro Triana Barros. Economista y profesor de la Universidad de La Habana desde 2011. Desde 2023, es director del Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de La Habana. Ha impartido clases sobre Economía Cubana y Economía Política Marxista en diversas universidades, tanto en Cuba como en el extranjero. Su investigación se enfoca en la política económica hacia el sector privado nacional y el desarrollo de emprendimientos en Cuba. Ha publicado numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales sobre emprendimientos sociales, el sector privado y la economía cubana en general. También ha sido profesor invitado en varias instituciones académicas y organizaciones económicas. Coordinador del *Reporte sobre Economía Cubana*.

Ileana Díaz Fernández. Doctora en Ciencias Económicas (1988). Profesora Titular del Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de La Habana. Especialista en temas empresariales. Miembro del Consejo Científico de la UH. Tiene publicados diversos artículos y capítulos de libros de los cuales seis han sido premiados por la Academia de Ciencias de Cuba. Coordinadora de cuatro libros sobre emprendimientos privados en Cuba. Coordinadora de la Red de Emprendimiento e Innovación de la Universidad de La Habana.

Juan Publio Triana Cordoví. Profesor titular del Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de La Habana. Es Doctor en Ciencias Económicas (1999) y Máster en Estudios Cubanos y Latinoamericanos (1996). Ha recibido cinco Premios Nacionales en Ciencias Sociales del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (1996, 2013 y 2014) como coautor, así como el Premio Nacional de Economía (2002) de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba. Es coautor de más de veinte libros y autor de más de 40 artículos. Ha sido profesor invitado en diversas universidades de América Latina, Estados Unidos, Europa y Asia. Además, actúa como consultor para varias empresas cubanas y extranjeras, y colabora con diversas instituciones cubanas. Es miembro del Consejo Editorial de la revista *Pensamiento Iberoamericano*.

Julio Carranza Valdés. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de La Habana, profesor universitario invitado en varias universidades de América Latina, Europa y Estados Unidos. Ex subdirector del Centro de Estudios sobre América (CEA) en La Habana, ex Consejero de la Unesco para las Ciencias Sociales y Humanas en América Latina y el Caribe desde la Oficina Regional de Montevideo. Ha sido Director y Representante de la UNESCO para Guatemala, los países de América Central y los países andinos. Autor de varios libros y artículos sobre Cuba, temas latinoamericanos, de política internacional y de ciencias sociales. Ha sido guionista de cine. Actualmente es profesor titular del Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de la Habana.

Karina Cruz Simón. Licenciada en Economía (2014) y Máster en Economía (2021), ambas por la Universidad de La Habana. También cuenta con un Diplomado en Economía y Gestión Bancaria por la Universidad de la República (2018). Entre 2014 y 2022 trabajó en el Banco Central de Cuba, en las áreas de Política Monetaria y Estudios Económicos. Posteriormente y hasta mediados de 2025 fue profesora e investigadora del Centro de Estudios de la Economía Cubana. Actualmente se desempeña como Analista de Proyecto del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Sus principales líneas de investigación están relacionadas con los temas de financiamiento, institucionalidad y políticas macroeconómicas.

Ricardo González Águila. Profesor del Centro de Estudios de la Economía Cubana, Universidad de La Habana. Doctor en Economía por la Universidad de Barcelona, España, y Máster en Economía por la Universidad de Queen Mary, Reino Unido. Su investigación se centra en temas relacionados con el crecimiento económico y la transformación productiva en Cuba, la mala asignación de recursos, las distorsiones de precios, de salarios y los subsidios.



En el XXXV de su fundación, el Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de La Habana, retomó la elaboración del *Reporte sobre Economía Cubana*. Una publicación con frecuencia semestral que ofrece un análisis de coyuntura sobre el desempeño socioeconómico del país. El *Reporte CEEC* tiene como propósito acercar a un público diverso la valoración de investigadores y especialistas del CEEC-UH sobre los principales hechos y tendencias económicos recientes, así como sus implicaciones para el desarrollo. Con un enfoque analítico y basado en la investigación, el *Reporte CEEC* aspira a contribuir al debate informado y a la toma de decisiones en materia de economía y políticas públicas. Asimismo, constituye una referencia útil para empresarios, emprendedores, decisores, demás actores económicos y la comunidad internacional, interesados en comprender la evolución y los desafíos de la economía cubana.



<https://ceec.uh.cu/reportes/>

